

María Isabel Velásquez, Johanna Cruz,
Carolina Sánchez Pilco, Jefferson Revelo, Andrés Viana
Marzo, 2026

QUITEÑAS EN CIFRAS 2026



Friedrich
Ebert 
Stiftung

Créditos

Editora

© Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS
Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4 to piso, Of. 404
Quito-Ecuador- Telf.:(593) 2 2562-103
Casilla: 17-03-367
www.ecuador.fes.de
info.ecuador@fes.de

Instituto de Investigaciones de la Ciudad
García Moreno N2-57 y Sucre, 2do piso,
Edificio Ex Hogar Xavier
Telf.: (593) 1800 510 510
investigaciones.quito.gob.ec

Coordinación editorial

María Belén Proaño - Directora Ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Ciudad
Gustavo Endara - Coordinador de proyectos de FES-Ecuador

Autores Principales

Dirección Analítica de Datos:

Jefferson Revelo

María Isabel Velásquez

Johanna Cruz

Dirección Estudios Económicos y Sociales:

Andrés Viana

Carolina Sánchez Pilco

Diseño y diagramación

Katherine Villegas Báez

Fotografía portada: Freepik.com, edición de fotografía: Katherine Villegas Báez

Impresión

Digital

ISBN: 978-9978-94-287-1

Los contenidos de esta publicación se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica. El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung(FES) están prohibidos sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

Otras publicaciones de Friedrich-Ebert-Stiftung las encuentra aquí:

➤ <https://ecuador.fes.de/mediateca>



Instituto de
Investigaciones
de la Ciudad



Quito
Alcaldía Metropolitana

**María Isabel Velásquez, Johanna Cruz, Carolina Sánchez Pilco,
Jefferson Revelo, Andrés Viana**
Marzo, 2026

Quiteñas en Cifras 2026

Índice

1. Prólogo	7
2. Introducción	8
3. Problemática y justificación	9
4. Objetivo general.	11
4.1. Objetivos específicos	11
5. Metodología	12
6. Resultados	14
6.1. Caracterización de las quiteñas	14
6.1.1. Número de mujeres y hombres por grupo de edad.	14
6.1.2. Relación hombres mujeres	14
6.2. Autonomía Económica	15
6.2.1. Empleo y seguridad social	16
6.2.2. Cuidados y Trabajo No Remunerado	29
6.2.3. Educación	34
6.2.4. Pobreza.	40
6.3. Autonomía Física	42
6.3.1. Fecundidad	42
6.3.2. Mortalidad	46
6.3.3. Violencia	48
6.4. Autonomía en la toma de decisiones	54
6.4.1. Puestos de decisión ámbito distrital metropolitano	54
6.4.2. Concejo Metropolitano	54
6.4.3. Participación	55
6.4.4. Mujeres funcionarias del Municipio de Quito	55
7. Conclusiones	56
8. Referencias bibliográficas	58

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución de la población por grupos de edad DMQ 2026.	14
Gráfico 2. Tasa de participación global por sexo DMQ 2018-2025 (%).	16
Gráfico 3. Empleo registrado por sexo y brecha de participación (%) DMQ 2019–2025.	17
Gráfico 4. Tasa de desempleo por sexo DMQ 2018-2025 (%)	18
Gráfico 5. Tasa de desempleo juvenil por sexo DMQ 2018-2025 (%)	19
Gráfico 6. Tasa de subempleo por sexo DMQ 2018-2025 (%)	19
Gráfico 7. Tasa de empleo adecuado por sexo DMQ 2018-2025 (%)	20
Gráfico 8. Tasa de empleo adecuado en el DMQ por etnia y grupo etario 2018-2025 (%).	21
Gráfico 9. Empleo por rama de actividad por sexo DMQ 2025 (%).	22
Gráfico 10. Ingreso laboral promedio real por sexo DMQ 2018-2025.	23
Gráfico 11. Salario promedio por sexo y brecha salarial (%) DMQ 2019–2025	24
Gráfico 12. Comparación del salario promedio por sexo y por actividad económica DMQ, diciembre 2025	26
Gráfico 13. Comercio autónomo por sexo en el DMQ 2025.	27
Gráfico 14. No aporte a la seguridad social por sexo DMQ 2018-2025 (%)	28
Gráfico 15. Condición de inactividad (ama de casa) por sexo DMQ 2018-2025 (%)	29
Gráfico 16. Condición de inactividad (estudiante) por sexo DMQ 2018-2025 (%)	30
Gráfico 17. Índice de carga de cuidados DMQ 2018-2025.	30
Gráfico 18. Trabajo no remunerado por sexo DMQ 2018-2025 (% sobre PEA).	31
Gráfico 19. Trabajo no remunerado de mujeres en el DMQ por etnia y estado civil 2018-2025 (% sobre PEA)	32
Gráfico 20. Mujeres con TNR que no aportan a la seguridad social DMQ 2018-2025 (%)	33
Gráfico 21. Mujeres con TNR en situación de pobreza por ingresos (%).	34
Gráfico 22. Tasa neta de asistencia a Primaria-Educación General Básica por sexo DMQ 2018-2025	35
Gráfico 23. Tasa neta de asistencia a Secundaria- Educación Media/Bachillerato por sexo DMQ 2018-2025	36
Gráfico 24. Tasa neta de asistencia a Educación Superior por sexo DMQ 2018-2025 (%)	37
Gráfico 25. Jóvenes que ni estudian ni trabajan por sexo DMQ 2018-2025 (%)	38
Gráfico 26. Inasistencia a clases por falta de recursos económicos por sexo DMQ 2018-2025 (%)	39
Gráfico 27. Inasistencia a clases por trabajo por sexo DMQ 2018-2025 (%)	39
Gráfico 28. Tasa de pobreza por ingresos por sexo DMQ 2018-2025 (%).	40
Gráfico 29. Tasa de pobreza por ingresos de mujeres DMQ 2018-2025 (%).	41

Gráfico 30. Tasa global de fecundidad DMQ 2010 - 2024	42
Gráfico 31. Tasa específica de fecundidad en madres adolescentes DMQ 2010 - 2024	43
Gráfico 32. Evolución de los nacimientos según grupo de edad de la madre DMQ 2010 - 2024	44
Gráfico 33. Distribución porcentual de nacidos vivos de madres adolescentes según grupo de edad (10–14 y 15–19 años)	45
Gráfico 34. Defunciones según el sexo DMQ 2024.	46
Gráfico 35. Número de muertes maternas en el DMQ 2019–2024	46
Gráfico 36. Causas de mortalidad por sexo DMQ 2024	47
Gráfico 37. Tasas de femicidios y otras muertes violentas DMQ 2019 - 2025	48
Gráfico 38. Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia de género en los últimos 12 meses y a lo largo de su vida DMQ 2025	49
Gráfico 39. Porcentaje de mujeres autoridades del Gabinete en el GAD DMQ 2025 - 2026.	54
Gráfico 40. Porcentaje de mujeres en el Concejo Metropolitano 2023 - 2027	54
Gráfico 41. Porcentaje de mujeres en la Asamblea de Quito 2025 - 2026	55
Gráfico 42. Porcentaje de mujeres funcionarias en el Municipio de Quito 2025 - 2026	55

Índice de mapas

Mapa 1. Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia física a lo largo de la vida DMQ 2025.	50
Mapa 2. Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia sexual a lo largo de la vida DMQ 2025.	51
Mapa 3. Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia económica y patrimonial a lo largo de la vida DMQ 2025	52
Mapa 4. Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia psicológica a lo largo de la vida DMQ 2025.	53

Índice de tablas

Tabla 1. Salario promedio y empleo por sexo según actividad económica DMQ, diciembre 2025.	25
Tabla 2. Razón de la mortalidad materna en el DMQ, 2019–2024.	47

1. Prólogo

Desde que esta administración asumió la gestión del Municipio de Quito, ha orientado su trabajo con profundo compromiso hacia la transformación de nuestro territorio. Esta premisa no solo guía la planificación de la ciudad, sino también hace frente a los grandes desafíos en las dinámicas que configuran el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

El Instituto de Investigaciones de la Ciudad, en su rol como generador de datos basados en evidencia, ha asumido el reto de ciudadanizar lo público mediante la creación de instrumentos metodológicos y análisis que apoyan el renacer de nuestra ciudad. Desde su creación, nuestro objetivo ha sido avanzar hacia la comprensión de los procesos sociales a través de enfoques inclusivos, donde las teorías de género y de cuidados toman protagonismo como ejes fundamentales para la toma de decisiones en la gestión pública.

Quito, al igual que otras sociedades contemporáneas, ha logrado avances significativos en la reducción de desigualdades de género. Este proceso ha estado acompañado de desarrollos conceptuales en los estudios de género, que nos han permitido entender que las brechas existentes no son fenómenos aislados, sino el resultado de estructuras sociales, económicas e institucionales que han limitado el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

De esta reflexión nace “Quiteñas en Cifras”, una iniciativa de investigación que inició en el 2025, cuyo segundo volumen se presenta como un compendio de datos de gran alcance. Esta investigación, fundamentada en información de múltiples fuentes, se convierte en una herramienta indispensable para autoridades, funcionarios, académicos y estudiantes. Es un esfuerzo por sistematizar y analizar información estadística relevante sobre la situación de las mujeres en el DMQ. El procesamiento estadístico con perspectiva de género permite dimensionar con mayor precisión las desigualdades existentes y fortalecer las capacidades institucionales para diseñar políticas públicas más pertinentes, inclusivas y efectivas.

En este contexto, es crucial resaltar la importancia de la investigación en la mejora de la política pública. El conocimiento es fundamental para enfrentar los desafíos actuales y contribuir a la transformación estructural de las condiciones de vida de las mujeres en todas las etapas de su ciclo de vida —niñas, jóvenes, adultas y adultas mayores— promoviendo entornos urbanos más seguros, inclusivos y dignos para todos los habitantes de nuestra ciudad.

Este segundo volumen de “Quiteñas en Cifras” no solo es un reflejo de nuestro compromiso, sino también una invitación a todos los actores sociales a utilizar esta información para construir un Quito más justo y equitativo.

María Belen Proaño

Directora Ejecutiva – Instituto de Investigaciones de la Ciudad

2. Introducción

El Instituto de Investigaciones de la Ciudad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (IIC- GAD DMQ) presenta “Quiteñas en Cifras 2026”, una versión actualizada de la iniciativa pública que nació en 2025, orientada a visibilizar la situación de las mujeres quiteñas mediante información estadística rigurosa, comparable y territorializada. En este sentido, el presente boletín se constituye como una herramienta estratégica para la acción institucional y ciudadana, al ofrecer insumos clave que permiten al personal del servicio público, investigadoras/es, estudiantes y organizaciones sociales formular diagnósticos, elaborar informes técnicos y diseñar políticas públicas locales con perspectiva de género. El procesamiento y análisis de indicadores provenientes de fuentes oficiales nacionales y locales, que se presenta a lo largo del documento, busca contextualizar los avances y desafíos que enfrenta el Distrito en materia de igualdad de género, reconociendo a las mujeres como sujetos plenos de derechos tanto en el ámbito público como privado.

En esa línea, el estudio aborda la situación de las mujeres en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) a partir de un análisis multidimensional de indicadores que permiten problematizar las desigualdades estructurales de género, al concebirlas no como hechos aislados o naturales, sino como expresiones de un orden social que, de manera persistente y dinámica, organiza la distribución desigual del poder, los recursos materiales y simbólicos, así como el reconocimiento social, configurando barreras concretas para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la autonomía de las mujeres (Connell, 2009; Fraser, 2020).

En el DMQ, estas problemáticas estructurales se ven agravadas por una brecha de información estadística sistemática y desagregada con enfoque de género. La ausencia de datos rigurosos y territorializados no constituye únicamente una carencia técnica, sino una forma de violencia epistémica que invisibiliza la magnitud y especificidad de las desigualdades de género,

restringiendo la capacidad institucional para diagnosticar, diseñar políticas pertinentes y evidenciar avances significativos de la gestión pública en el ámbito de igualdad y derechos de las mujeres.

A partir de esta conceptualización, “Quiteñas en Cifras 2026” estructura el análisis desde el marco analítico de las autonomías desarrollado por la División de Asuntos de Género de la CEPAL (2023), que entiende al género desde el componente multidimensional. De tal manera que, tras presentar la distribución demográfica desagregada por género, el boletín desarrolla tres dimensiones analíticas centrales. La autonomía económica es abordada mediante indicadores de acceso a recursos, inserción laboral, seguridad social, trayectorias educativas y trabajo de cuidados no remunerado. La autonomía física se examina a través de indicadores de salud integral, salud sexual y reproductiva, y violencia de género. Finalmente, la autonomía en la toma de decisiones es analizada a partir de la presencia de mujeres en cargos de representación política, puestos de elección popular y direcciones estratégicas dentro de la administración municipal del DMQ.

Es importante señalar que la elaboración del presente boletín es resultado de un proceso técnico de análisis estadístico basado en el procesamiento, depuración y cálculo de estadísticos descriptivos a partir de múltiples fuentes públicas, entre las que se incluyen la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2018-2025), el Registro de Empleo en la Seguridad Social (REESS 2019-2025), entre otras. Este abordaje metodológico permite ofrecer una lectura pertinente de las condiciones de vida, desigualdades y violencias que afectan a las mujeres en el DMQ.

3. Problemática y justificación

Las desigualdades de género en América Latina constituyen un fenómeno estructural que atraviesa los sistemas económicos, sociales e institucionales, organizando de manera jerárquica la distribución del poder, el tiempo y los recursos. En el ámbito económico, los datos más recientes evidencian brechas persistentes. Para 2023 la tasa de participación laboral femenina en la región fue de aproximadamente 51,6%, frente a 76,9% en los hombres, mientras que la tasa de ocupación alcanzó cerca de 48% para mujeres y 71% para hombres, reflejando una distancia estructural en el acceso al trabajo remunerado (CEPAL, 2024). A ello se suma la brecha de ingresos, según la cual las mujeres perciben en promedio alrededor de 82 unidades monetarias por cada 100 que reciben los hombres, lo que evidencia desigualdades salariales y segmentación ocupacional persistentes (CEPAL, 2024). Esta situación se vincula estrechamente con la organización social del cuidado; en países latinoamericanos con mediciones comparables (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, etc.), las mujeres dedican entre dos y tres veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, alcanzando rangos aproximados de 22 a 43 horas semanales, frente a 7 a 20 horas en los hombres (CEPAL, 2024). Esta sobrecarga temporal limita su disponibilidad para el empleo formal, reduce sus trayectorias contributivas y aumenta su exposición a la informalidad y a la dependencia económica.

A esta realidad, se añade que la persistencia de desigualdades estructurales se presenta con mayor crudeza en la dimensión de autonomía física. En 2023 se registraron al menos 3.897 feminicidios en 28 países y territorios de América Latina y el Caribe, lo que equivale a aproximadamente 11 asesinatos de mujeres por día por razones de género (CEPAL, 2024). Este indicador representa la expresión más extrema de un continuo de violencias que incluye agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas, fenómenos ampliamente documentados en la región y que constituyen obstáculos directos para el ejercicio pleno de derechos y libertades (ONU Mujeres, 2025a). La violencia basada en género no solo afecta la integridad personal, sino que restringe la movilidad, la participación social y la autonomía en la toma de decisiones. En contextos urbanos, además, estas violencias se entrelazan con desigualdades territoriales en el acceso a servicios, transporte seguro y sistemas de protección, generando patrones diferenciados de riesgo que impactan con mayor intensidad a mujeres en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Por otra parte, los indicadores muestran que las desigualdades de género también se reproducen en la distribución del poder político e institucional. En América Latina, las mujeres ocupan alrededor del 35% de los escaños parlamentarios, cifra superior al promedio mundial pero aún distante de la paridad sustantiva (Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, 2024). En los gobiernos locales, la proporción de mujeres en cargos de máxima autoridad municipal continúa siendo minoritaria, lo que evidencia barreras estructurales de acceso al liderazgo político (CEPAL, 2024). A escala global, las mujeres ocupan apenas 22,9% de los cargos ministeriales, confirmando la persistencia de desigualdades en los espacios de decisión (ONU Mujeres, 2025b). Estas brechas no responden a déficits individuales de capacidad, sino a factores institucionales y socioculturales que reproducen sesgos de género y limitan la participación efectiva de las mujeres en la definición de agendas públicas.

En este marco, la situación de las mujeres en el DMQ debe comprenderse como el resultado de un entramado de desigualdades estructurales de género que configuran la distribución del poder, los recursos y el reconocimiento social. Lejos de ser estáticas, estas desigualdades se reproducen de forma dinámica y transforman en distintos ámbitos de la vida social -económico, político, territorial y cultural- limitando las condiciones para el ejercicio pleno de la autonomía y la ciudadanía de las mujeres (Connell, 2009; Fraser, 2020). Desde los estudios de género, estas desigualdades no son interpretadas como hechos naturales ni como desajustes coyunturales, sino como expresiones de un orden social patriarcal históricamente construido que organiza de forma jerárquica la distribución del poder, el trabajo, los recursos materiales y simbólicos, así como las posibilidades de participación en la vida pública (Scott, 1990; Segato, 2003). Así también, la literatura feminista, particularmente en América Latina, ha demostrado que las brechas de género en el acceso al empleo, los ingresos, la seguridad social y la participación política se encuentran profundamente vinculadas a la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres una carga desproporcionada del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (Esquivel, 2011; Durán, 2012). Tal sobrecarga actúa como una restricción estructural a su autonomía económica y de participación política, limitando su tiempo, sus trayectorias laborales y su capacidad de incidencia social (Díaz et al., 1970; Razavi, 2007). Esta organización desigual de los cuidados se traduce en mayores niveles de informalidad laboral femenina, menores trayectorias contributivas y una exposición más alta a la pobreza y la dependencia

económica, incluso en contextos urbanos con mayor dinamismo económico (CEPAL, 2007; Rodríguez, 2015).

A estas desigualdades estructurales se suma la persistencia de las violencias basadas en género (VBG), entendidas como un fenómeno sistémico y multidimensional que atraviesa tanto el ámbito privado como el espacio público. Las violencias física, sexual, psicológica y económica no solo vulneran derechos fundamentales, sino que operan como mecanismos de control social que restringen la movilidad, la participación y la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones (Heise, 1998). En contextos urbanos como el DMQ, estas violencias adquieren además una dimensión territorial, al articularse con desigualdades espaciales en el acceso a servicios, infraestructura urbana, sistemas de protección y redes institucionales de apoyo, configurando geografías diferenciadas del riesgo y la vulnerabilidad (Falú, 2014; Massolo, 2012).

Desde una perspectiva feminista contemporánea, el análisis de esta realidad exige un enfoque multidimensional, capaz de articular de manera integrada las distintas esferas en las que se producen y reproducen las desigualdades de género. En este sentido, el marco analítico de las autonomías de las mujeres (económica, física y en la toma de decisiones) desarrollado por la CEPAL, se ha consolidado como una herramienta conceptual y operativa clave para el análisis empírico y el diseño de políticas públicas con enfoque de género. Este enfoque permite comprender cómo las restricciones en una dimensión de la autonomía inciden y se refuerzan mutuamente con las otras, configurando escenarios persistentes de exclusión y desigualdad (CEPAL, 2016).

Este entramado de desigualdades económicas y violencias sistémicas converge en la restricción de la autonomía en la toma de decisiones. La subrepresentación de las mujeres en cargos de elección popular, puestos directivos en la administración municipal y en espacios de poder económico y comunitario en ciudades mediadas por factores socioculturales que fortalecen dinámicas patriarcales, no representa un déficit de capacidades, sino la expresión de techos de cristal, sesgos institucionales y una cultura política androcéntrica (Phillips, 1998). Esta exclusión del poder político y social impide que las mujeres sean protagonistas en la definición de las agendas públicas y en la toma de decisiones que afectan sus propias vidas, debilitando así, la fuerza transformadora de cualquier política de igualdad.

En el caso específico del DMQ, estas problemáticas se ven agravadas por una brecha de información que supone una ausencia de información estadística sistemática y desagregada por género, lo cual representa no solo una carencia técnica, sino una forma de violencia epistémica que invisibiliza la magnitud y especificidad de los problemas y restringe la posibilidad de que sus realidades sean reconocidas y transformadas mediante la acción pública (Spivak, 1988). A saber, la falta de datos rigurosos ha limitado históricamente la capacidad institucional para diagnosticar con precisión, diseñar políticas territorialmente pertinentes y rendir cuentas sobre los avances en igualdad. Como bien advierte Amartya Sen (1995), aquello que no se mide tiende a permanecer fuera del campo de intervención política.

4. Objetivo general

Visibilizar la situación de las mujeres en el DMQ, basado en el análisis de información estadística confiable y comparada desde el enfoque de las autonomías económica, física y en la toma de decisiones. Estos datos buscan evidenciar avances y desafíos que enfrentan las mujeres en los ámbitos social, económico, físico y político, y aportar insumos claros y accesibles para la formulación de políticas públicas, la investigación aplicada y la acción institucional orientada a erradicar la violencia de género y el alcance de una igualdad sustantiva en el DMQ.

4.1. Objetivos específicos

- Caracterizar el contexto sociodemográfico de las mujeres del DMQ, identificando diferencias por género en variables clave de estructura poblacional, autoidentificación étnica, distribución demográfica por área, a partir de información estadística nacional y local.
- Analizar la autonomía económica de las quiteñas, mediante el procesamiento de indicadores clave sobre su inserción en el mercado laboral, acceso a seguridad social, niveles educativos y la distribución del trabajo de cuidados no remunerado, con el fin de visibilizar las desigualdades estructurales en el ámbito económico-productivo.
- Determinar avances y limitaciones en la autonomía física de las mujeres del DMQ examinando indicadores sobre salud integral (física, sexual y reproductiva) y las diversas manifestaciones de la violencia de género, para ofrecer una lectura contextualizada de los desafíos en materia de derechos corporales, seguridad y libre desarrollo de las mujeres.
- Examinar los avances y limitaciones en la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, a través del análisis de su participación en espacios de representación política y en cargos de decisión dentro de la administración municipal del DMQ.

5. Metodología

El boletín Quiteñas en Cifras 2026 se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo-analítico, sustentado en el paradigma empírico que orienta el proceso de construcción de información a partir de la sistematización, procesamiento y análisis de estadísticas oficiales para producir un diagnóstico riguroso sobre la situación de las mujeres en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), que permita caracterizar, medir y comparar sus condiciones de vida, las brechas estructurales y las distintas expresiones de desigualdad y violencia que las afectan. La articulación entre el paradigma empírico-analítico y el enfoque de género constituye el eje epistemológico que distingue y da sustento a esta iniciativa, resolviéndose mediante una posición crítica que asume la estadística no como un fin en sí misma, sino como una herramienta política que visibiliza aquello que el orden patriarcal ha mantenido sistemáticamente oculto.

El marco analítico que orienta la construcción de indicadores y la interpretación de resultados es el enfoque multidimensional de las autonomías de las mujeres – económica, física y en la toma de decisiones– desarrollado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016, 2023). Este enfoque, ampliamente validado en la región para el análisis empírico de las desigualdades de género, permite articular distintas esferas de la vida social en una lectura integral, reconociendo que las restricciones en una dimensión de la autonomía inciden y se refuerzan mutuamente con las otras. En coherencia con esta perspectiva, el boletín organiza su exposición en tres componentes: el primero, condensa la problemática y metodología; el segundo, aborda los resultados y, finalmente, se presentan algunas conclusiones de las tres dimensiones analíticas correspondientes a cada tipo de autonomía.

La unidad de análisis corresponde a la población residente en el DMQ, con énfasis en las mujeres y en la comparación sistemática con los hombres cuando la naturaleza del indicador lo requiere. Se prioriza la desagregación por sexo, grupos de edad y, cuando la información disponible lo permite, por identificación étnica. Este criterio metodológico resulta central, en tanto permite identificar diferencias estructurales y heterogeneidades entre género, así como al interior del colectivo de mujeres que suelen quedar invisibilizadas en análisis agregados pero que demandan respuestas públicas específicas.

Las fuentes de información corresponden exclusivamente a registros administrativos y encuestas oficiales de alcance nacional, seleccionadas conforme a tres criterios fundamentales: pertinencia temática, rigor metodológico y actualidad. Las fuentes procesadas incluyen el Censo de Población y Vivienda 2022, Encuesta Municipal sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - EMVIGMU-Q 2025, Levantamiento de información de comerciantes autónomos de las parroquias urbanas y rurales del DMQ, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2018-2025), el Registro de Empleo en la Seguridad Social 2019-2025, Registro Estadístico de Nacidos Vivos 2010-2024, el Registro Estadístico de Defunciones Generales 2019-2024 y las estimaciones y proyecciones poblacionales del INEC 2025. Cada fuente fue evaluada en términos de cobertura, periodicidad, representatividad y posibilidades de desagregación sociodemográfica para el ámbito distrital.

El procesamiento estadístico comprendió una fase de depuración y revisión de consistencia de bases de datos, armonización de categorías y recodificación de variables. Posteriormente, se procedió a la construcción y cálculo de indicadores estadísticos –tasas, índices y brechas–, incorporando comparaciones temporales cuando la disponibilidad de datos lo permite. En cada dimensión analítica se examinan indicadores específicos de manera descriptiva. Los indicadores de autonomía económica se estimaron a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual del INEC, considerando principalmente el período 2018-2025. A partir de esta fuente se estimaron indicadores relacionados con participación laboral, población económicamente activa, tipos de empleo, desempleo, ingresos laborales, pobreza por ingresos y pobreza extrema por ingresos, así como indicadores vinculados al trabajo no remunerado, cuidados, educación, acceso a seguridad social y jóvenes que no estudian ni trabajan. Las estimaciones se realizaron aplicando los factores de expansión muestral y análisis de coeficientes de variación para garantizar representatividad poblacional y comparabilidad temporal. Adicionalmente, se utilizó los datos del Registro de Empleo en la Seguridad Social del INEC 2019-2025, a nivel cantonal para analizar indicadores como el empleo o ingreso laboral por rama de actividad, y el Levantamiento de información de comerciantes autónomos de las parroquias urbanas y rurales del DMQ

de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio-GAD DMQ.

Por su parte, la medición de las autonomías física y en la toma de decisiones se realiza mediante un análisis estadístico descriptivo basado en la construcción y observación de indicadores sociodemográficos, de salud y de participación institucional, elaborados a partir de registros administrativos y encuestas especializadas. Para la autonomía física se emplean indicadores demográficos y sociales relacionados con fecundidad, mortalidad, salud materna y violencia de género, contruidos a partir de fuentes oficiales. El análisis se desarrolla mediante series temporales, cálculos de tasas y proporciones, y representaciones gráficas y cartográficas que permiten identificar tendencias y patrones territoriales en el Distrito Metropolitano de Quito. Por su parte, la autonomía en la

toma de decisiones se examina a través de indicadores de participación y representación femenina en espacios de poder político e institucional, calculados como proporciones de mujeres en cargos directivos, órganos deliberativos y en la estructura administrativa municipal.

El boletín reconoce como limitaciones metodológicas las diferencias en la periodicidad de las fuentes, las restricciones en ciertos niveles de desagregación especialmente para para la división urbano rural en encuestas continuas y posibles subregistros inherentes a fenómenos sensibles como la violencia de género. No obstante, la integración sistemática de información oficial, el rigor en el procesamiento y el sustento en marcos analíticos feministas y de derechos garantizan que “Quiteñas en Cifras 2026” tenga sustento conceptual, técnico y político.

6. Resultados

6.1. Caracterización de las quiteñas

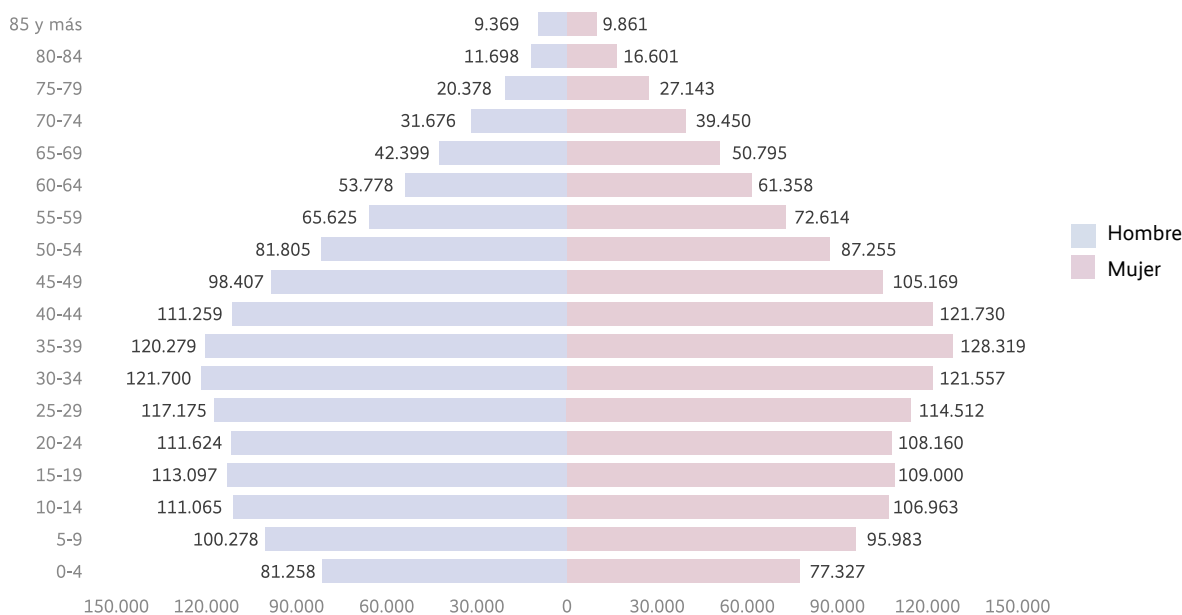
6.1.1. Número de mujeres y hombres por grupo de edad

En 2026, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones cantonales del INEC, el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con una población estimada de aproximadamente 2,8 millones de habitantes, de los cuales 1.411.509 son hombres y 1.463.566 mujeres, lo que evidencia una leve predominancia femenina en el total poblacional. Esta estructura demográfica se caracteriza además por una importante presencia de población en edades productivas.

La distribución por sexo y edad muestra que hasta el grupo de 30 a 34 años predominan los hombres, mientras que a partir de los 35 años las mujeres comienzan a ser mayoría, tendencia que se acentúa en las edades avanzadas, especialmente desde los 60 años, reflejando una mayor esperanza de vida femenina.

Distribución de la población por grupos de edad DMQ 2026

Gráfico. 1



Fuente: Estimaciones y Proyecciones de Población - Nivel Cantonal 2026 (INEC)
Elaboración: IIC

6.1.2. Relación hombres mujeres

En 2026, el DMQ presenta una relación hombres–mujeres de aproximadamente 96,4, lo que indica que existen alrededor de 97 hombres por cada 100 mujeres, lo que evidencia una ligera predominancia femenina en la estructura por sexo de la población, coherente con una mayor esperanza de vida de las mujeres y con las

dinámicas demográficas propias de contextos urbanos. Este indicador constituye un insumo básico para la caracterización demográfica del territorio y para el análisis de diferencias por sexo en el diseño y evaluación de políticas públicas a nivel local.

6.2. Autonomía Económica

La autonomía económica constituye uno de los pilares fundamentales para el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y para el avance hacia sociedades más equitativas e inclusivas. Desde el enfoque desarrollado por organismos internacionales y regionales, esta dimensión se entiende como la capacidad de las mujeres para generar ingresos y recursos propios mediante su participación en el trabajo remunerado en condiciones de igualdad, así como para acceder y controlar dichos recursos a lo largo de su ciclo de vida (CEPAL, 2019). No obstante, la autonomía económica trasciende la sola inserción laboral: implica también el reconocimiento del conjunto de actividades productivas y reproductivas que sostienen el funcionamiento de la economía y el bienestar social, particularmente aquellas vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, históricamente asumidas por las mujeres (OIT, 2019).

Diversos estudios coinciden en señalar que la autonomía económica no constituye únicamente un resultado del desarrollo, sino una condición necesaria para el empoderamiento y la ampliación de la capacidad de decisión de las mujeres en los ámbitos personal, familiar y social. En este sentido, el acceso a empleo digno y productivo permite fortalecer la agencia individual, reducir situaciones de dependencia económica y ampliar las oportunidades de participación social y política (Itriago, 2023). La evidencia regional muestra que cuando las mujeres cuentan con ingresos propios y estabilidad laboral, aumentan sus posibilidades de tomar decisiones sobre su trayectoria educativa, su salud, su participación comunitaria y su proyecto de vida, consolidando procesos sostenidos de autonomía y bienestar (CEPAL, 2019).

Sin embargo, pese a los avances registrados en las últimas décadas en materia educativa y de participación laboral femenina, persisten importantes brechas estructurales que limitan el pleno ejercicio de esta autonomía. En América Latina, la organización social del trabajo continúa marcada por una división sexual que asigna a las mujeres una mayor responsabilidad en las tareas de cuidado y reproducción social, restringiendo su disponibilidad de tiempo para el empleo remunerado y condicionando su inserción en el mercado laboral (OIT, 2025). Esta distribución desigual del tiempo se traduce en trayectorias laborales más interrumpidas, mayor presencia en empleos informales o de baja productividad y menores ingresos a lo largo de la vida laboral.

En efecto, el trabajo de cuidados representa uno de los principales nudos estructurales de la desigualdad económica de género. Las mujeres dedican más horas semanales al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que los hombres, actividades que, pese a sostener el funcionamiento cotidiano de los hogares y de la economía, permanecen en gran medida invisibilizadas dentro de los sistemas de medición económica tradicionales (ONU Mujeres, 2020). Esta sobrecarga limita

sus oportunidades de acceso a empleos de calidad, formación continua y ascenso profesional, reproduciendo brechas persistentes en ingresos y protección social.

A ello se suma la sobrerrepresentación femenina en sectores laborales caracterizados por menores niveles de remuneración, estabilidad y cobertura de seguridad social. Las mujeres tienden a concentrarse en actividades vinculadas al comercio, los servicios personales y el trabajo de cuidado remunerado, ocupaciones que históricamente han sido socialmente feminizadas y que presentan mayores niveles de precariedad laboral (Itriago, 2023). En contextos de crisis económicas, estas desigualdades tienden a profundizarse, afectando de manera desproporcionada el empleo y los ingresos de las mujeres y generando retrocesos en su participación económica.

En este escenario, la educación cumple un rol estratégico en la construcción de la autonomía económica. El acceso a credenciales educativas amplía las posibilidades de inserción laboral en ocupaciones de mayor productividad y mejores condiciones salariales, contribuyendo a reducir desigualdades estructurales en el mercado de trabajo (Itriago, 2023). No obstante, la evidencia muestra que mayores niveles educativos no siempre se traducen automáticamente en igualdad de oportunidades laborales, lo que evidencia la persistencia de barreras institucionales y culturales que continúan condicionando las trayectorias económicas femeninas (CEPAL, 2017).

Desde la perspectiva del trabajo decente promovida por la Organización Internacional del Trabajo, fortalecer la autonomía económica de las mujeres contribuye no solo a mejorar sus condiciones de vida individuales, sino también a impulsar el crecimiento económico inclusivo, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible (OIT, 2017). El reconocimiento del aporte económico de las mujeres (tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo) resulta, por tanto, indispensable para comprender el funcionamiento real de las economías urbanas y diseñar políticas públicas orientadas a cerrar brechas de género.

En consecuencia, el análisis de la autonomía económica permite examinar de manera integrada las condiciones de inserción laboral, la distribución social del cuidado y el acceso a la educación como factores interrelacionados que configuran las oportunidades económicas de las mujeres. Comprender estas dimensiones resulta especialmente relevante en el contexto urbano del DMQ, donde las transformaciones del mercado laboral, los cambios demográficos y las dinámicas de organización del cuidado inciden directamente en las posibilidades de independencia económica femenina. Bajo este enfoque, los indicadores presentados en esta sección buscan evidenciar no solo los avances alcanzados, sino también los desafíos persistentes para garantizar una participación económica plena, equitativa y sostenible para las mujeres quiteñas.

6.2.1. Empleo y seguridad social

El acceso al empleo constituye uno de los principales mecanismos a través de los cuales se materializa la autonomía económica de las mujeres, ya que determina sus posibilidades reales de generación de ingresos, estabilidad económica y acceso a sistemas de protección social. Sin embargo, el análisis del mercado laboral requiere ir más allá de la mera participación en la actividad económica, incorporando indicadores que permitan evaluar tanto las oportunidades de inserción como la calidad del empleo al que acceden las mujeres. En este sentido, variables como la participación laboral, el desempleo, el subempleo, el empleo adecuado, la estructura sectorial de ocupación, los niveles de ingreso laboral y la cobertura de seguridad social permiten identificar las brechas existentes

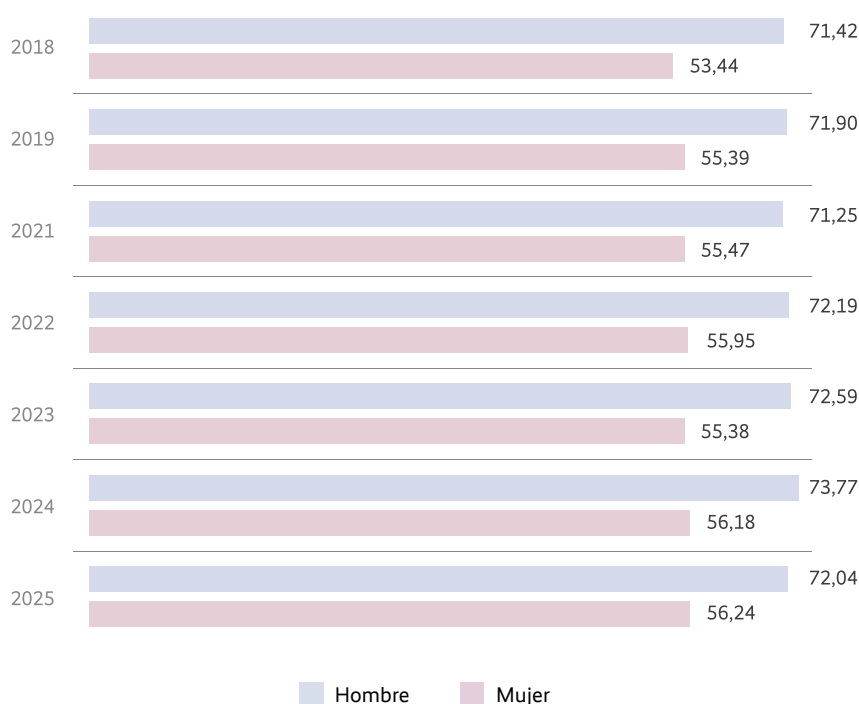
no solo en el acceso al trabajo, sino también en las condiciones bajo las cuales este se desarrolla.

El estudio conjunto de estos indicadores posibilita comprender las dinámicas diferenciadas que enfrentan mujeres y hombres dentro del mercado laboral del DMQ, evidenciando cómo factores asociados al ciclo de vida, la segmentación ocupacional y las condiciones de formalidad inciden en la estabilidad económica y en la acumulación de derechos laborales. De esta manera, el análisis presentado a continuación busca ofrecer una lectura integral de la inserción laboral femenina, destacando tanto los avances registrados como los desafíos persistentes en materia de empleo de calidad y protección social.

Tasa de participación global

Tasa de participación global por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 2



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

La tasa de participación global constituye el punto de partida para comprender la inserción de las mujeres en el mercado laboral, ya que refleja la proporción de personas en edad de trabajar que efectivamente buscan o mantienen una actividad económica. En el DMQ, entre 2018 y 2025 se observa una participación masculina alta y relativamente estable, mientras que la participación femenina muestra una tendencia de crecimiento moderado, pasando de 53,44% a 56,24%. En 2025, este

resultado se traduce en que 474.852 mujeres formaban parte de la población económicamente activa de un total de 844.363 mujeres en edad de trabajar. En contraste, 523.361 hombres participaban en el mercado laboral dentro de una población masculina en edad de trabajar de 726.518.

Si bien este incremento evidencia una mayor presencia de las mujeres en la actividad económica, la brecha respecto a

los hombres se mantiene cercana a los 16 puntos porcentuales, lo que confirma que el acceso al mercado laboral continúa siendo desigual. Más allá de la evolución del indicador, esta diferencia revela que la participación económica femenina sigue condicionada por factores estructurales que limitan la disponibilidad efectiva de tiempo y oportunidades para incorporarse al empleo remunerado en igualdad de condiciones.

En este sentido, la participación laboral no solo expresa dinámicas del mercado de trabajo, sino también la forma en que se distribuyen socialmente las responsabilidades de cuidado y trabajo no remunerado. La persistencia de brechas sugiere que el aumento de la participación femenina responde tanto a mayores necesidades económicas de los hogares como a procesos graduales de incorporación laboral, sin que ello implique necesariamente mejores condiciones de acceso o permanencia en el empleo.

Participación de las mujeres en el sistema de afiliación

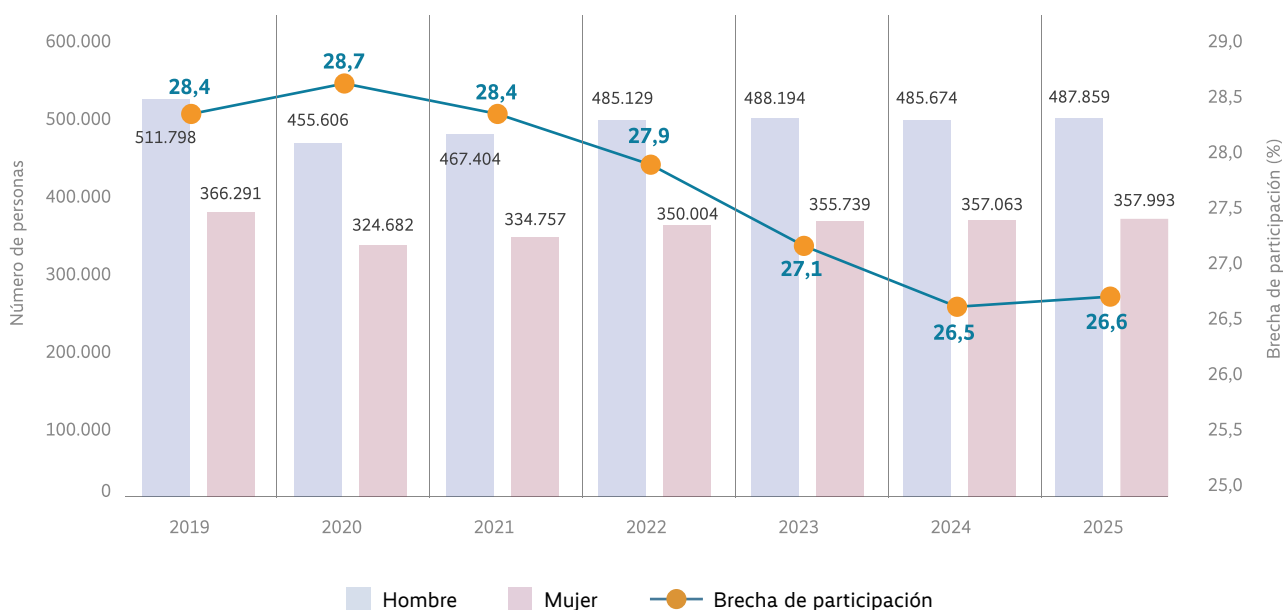
El empleo registrado en la seguridad social muestra una persistente brecha de género en la participación laboral

formal en el DMQ. Entre 2019 y 2025, la participación femenina en el empleo formal se mantiene sistemáticamente por debajo de la masculina, evidenciando una brecha persistente en el acceso al mercado laboral registrado. Aunque el diferencial se reduce ligeramente (de 28,4 % a 26,6 % en el último año) la distancia estructural continúa siendo significativa. Si bien hombres y mujeres experimentan variaciones en el volumen de empleo durante el periodo, la recuperación del empleo femenino no logra cerrar de manera sustantiva la brecha, en parte porque el empleo masculino parte de una base históricamente más alta.

Esta brecha sostenida en torno al 27 % no responde únicamente a dinámicas coyunturales, sino que evidencia la persistencia de barreras estructurales que limitan la inserción laboral femenina en igualdad de condiciones. Entre ellas se encuentran la sobrerrepresentación de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la segregación ocupacional que las concentra en sectores con menor dinamismo o estabilidad, y las dificultades para acceder y permanecer en el empleo formal.

Empleo registrado por sexo y brecha de participación (%) DMQ 2019–2025

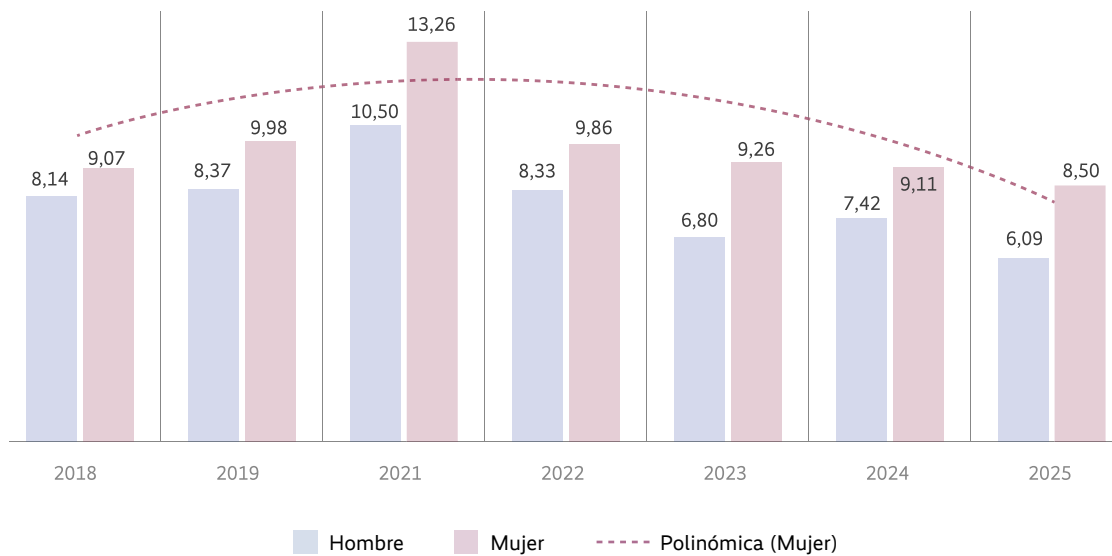
Gráfico. 3



Fuente: Registro de Empleo en la Seguridad Social - Nivel Cantonal 2019 - 2025 (INEC) ¹
Elaboración: IIC

¹ 2019 - 2023: Información definitiva, validada con el Registro Estadístico de Empleo (REEM).
2024: Información semi definitiva, sujeta a validación y posible actualización.
2025: Información provisional y susceptible a cambios a reprocesamiento por cambios transaccionales en la base del IESS.

Tasa de desempleo por sexo DMQ 2018-2025 (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

La tasa de desempleo permite profundizar el análisis iniciado con la participación laboral, al evidenciar las dificultades que enfrentan las personas económicamente activas para acceder efectivamente a un puesto de trabajo. En el DMQ, durante todo el período analizado, el desempleo afecta de manera sistemática en mayor medida a las mujeres que a los hombres. Mientras la tasa masculina desciende de 8,14% en 2018 a 6,09% en 2025, el desempleo femenino pasa de 9,07% a 8,50%, manteniendo una brecha persistente incluso en contextos de recuperación del mercado laboral. El punto más crítico se registra en 2021, cuando la desocupación femenina alcanza el 13,26%, reflejando cómo los efectos de la crisis impactaron con mayor intensidad sobre el empleo de las mujeres, particularmente en sectores económicos más expuestos a contracciones y pérdida de puestos de trabajo.

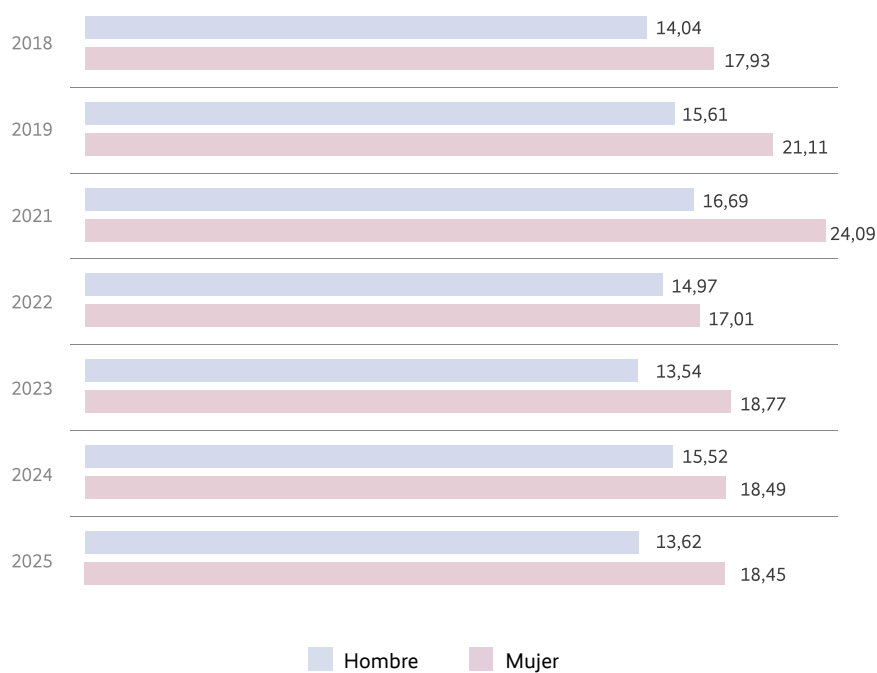
Más allá de la reducción observada en los años posteriores, la trayectoria del indicador sugiere que la recuperación del empleo no ocurre de manera homogénea entre hombres y mujeres. La mayor incidencia del desempleo femenino evidencia que, aun cuando las mujeres participan en el mercado laboral, enfrentan mayores barreras de inserción y permanencia, asociadas a procesos de segmentación ocupacional, interrupciones laborales vinculadas al cuidado y una mayor concentración en actividades con menor estabilidad. En este sentido, el desempleo femenino no solo expresa una falta de empleo disponible, sino también desigualdades estructurales en el acceso a oportunidades

laborales, lo que limita la consolidación de trayectorias económicas sostenidas y refuerza brechas persistentes en ingresos y protección social dentro de la ciudad.

Desempleo juvenil

El análisis del desempleo juvenil profundiza las brechas observadas en la tasa de desempleo general, evidenciando que las dificultades de inserción laboral se intensifican en las primeras etapas de la trayectoria laboral, especialmente para las mujeres. En el DMQ, el desempleo entre la población joven (18 a 28 años) se mantiene sistemáticamente más alto que el promedio total y afecta con mayor fuerza a las mujeres durante todo el período analizado. Mientras el desempleo juvenil masculino fluctúa entre 13,54% y 16,69%, el femenino alcanza niveles considerablemente superiores, llegando a un máximo de 24,09% en 2021 y situándose aún en 18,45% en 2025. Esta persistencia confirma que la transición entre educación y empleo continúa siendo más compleja para las mujeres jóvenes, quienes enfrentan simultáneamente menores oportunidades de acceso al primer empleo, mayores niveles de informalidad inicial y expectativas sociales asociadas al cuidado que inciden tempranamente en sus trayectorias laborales. En línea con lo observado en el desempleo total, la reducción posterior a la crisis no elimina la brecha de género, lo que sugiere que las desventajas en la inserción laboral femenina comienzan desde edades tempranas y tienden a reproducirse a lo largo del ciclo de vida laboral.

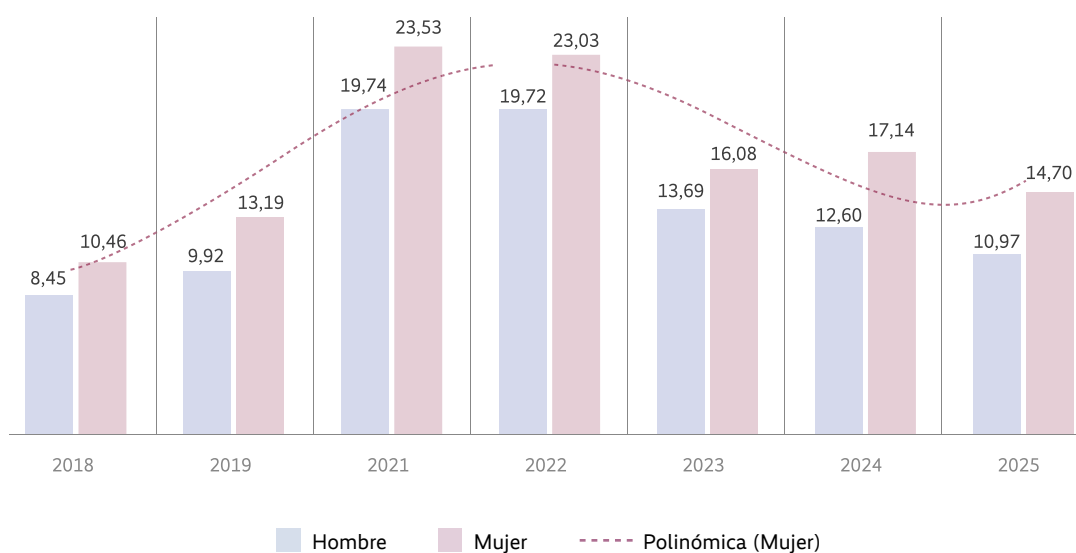
Tasa de desempleo juvenil por sexo DMQ 2018-2025 (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

Subempleo

Tasa de subempleo por sexo DMQ 2018-2025 (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

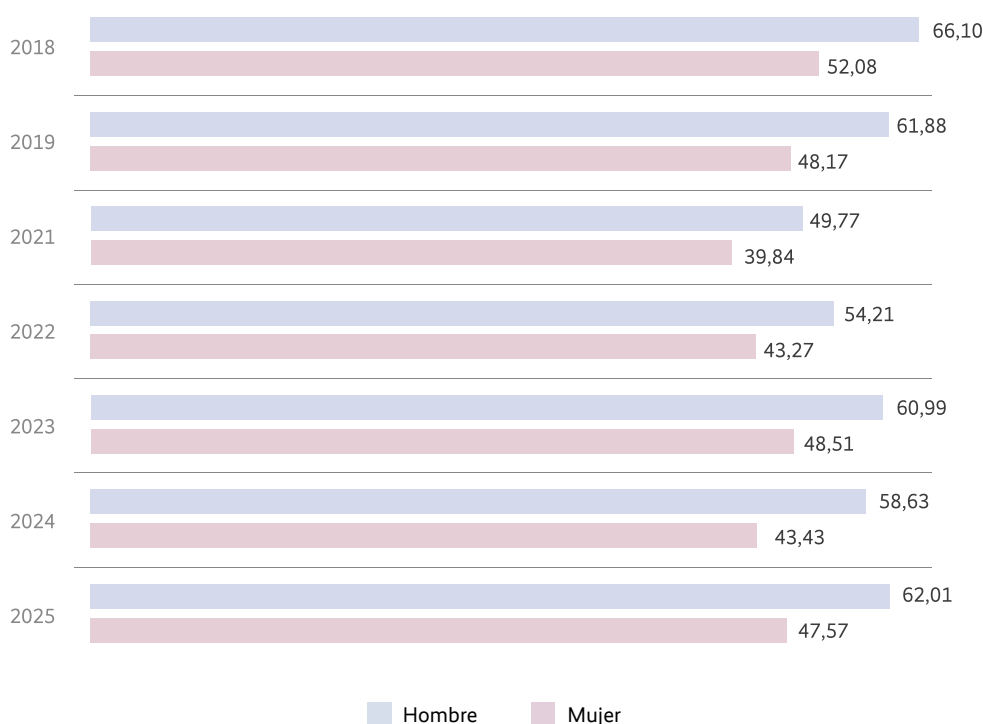
El subempleo permite aproximarse a una dimensión menos visible del mercado laboral: la calidad real del empleo al que acceden las personas ocupadas. A diferencia del desempleo, este indicador evidencia situaciones en las que, aun teniendo trabajo, los ingresos o las horas laboradas resultan insuficientes para garantizar condiciones económicas adecuadas. En el DMQ, el subempleo afecta de manera sistemática en mayor proporción a las mujeres

durante todo el período analizado. Tras el fuerte incremento registrado en 2021 y 2022 (con una tasa alrededor del 23%), el indicador muestra una reducción progresiva; sin embargo, en 2025 el subempleo femenino (14,70%) continúa por encima del masculino (10,97%). Esta persistencia sugiere que la mejora en los niveles de ocupación no necesariamente se traduce en empleos de calidad, especialmente para las mujeres.

Empleo adecuado

Tasa de empleo adecuado por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 7

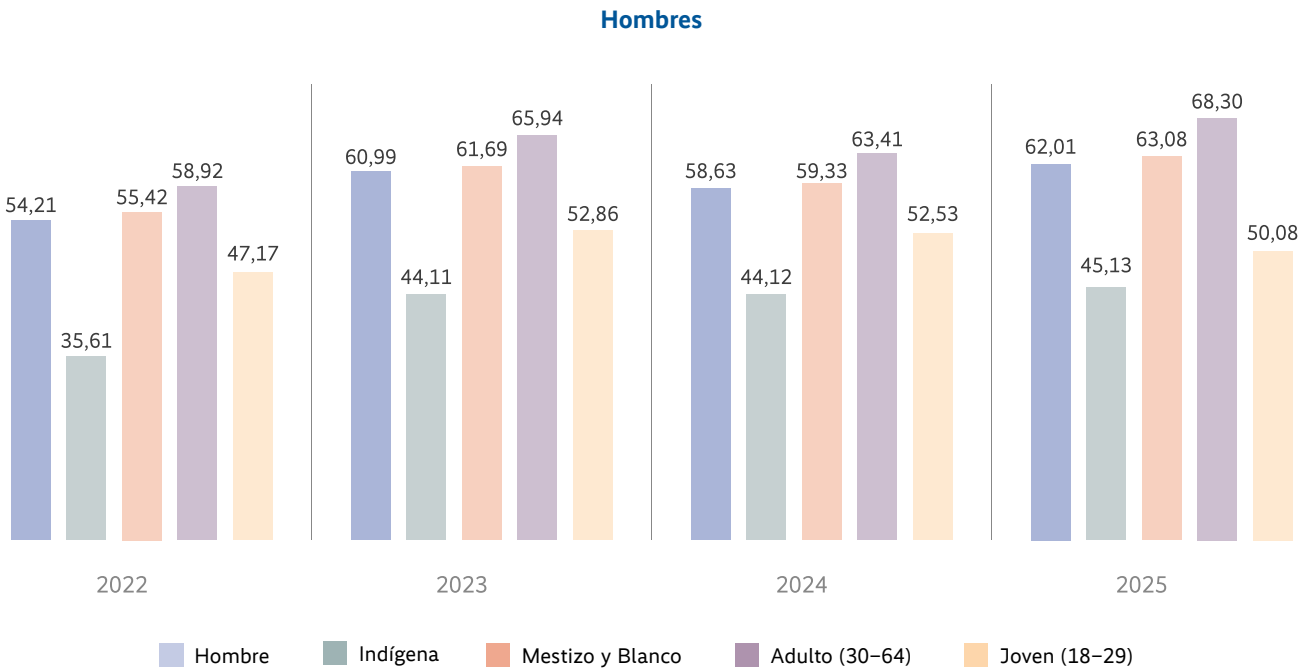
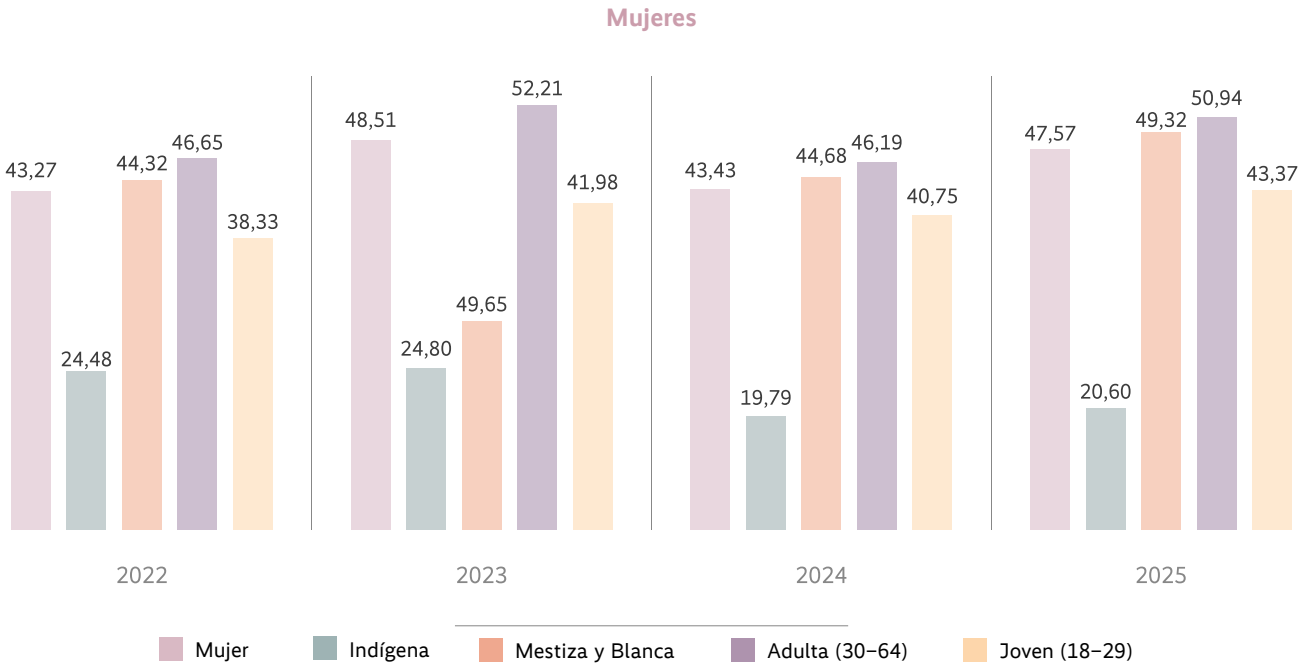


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

Otro de los indicadores relevantes para evaluar la calidad de la inserción laboral es el empleo adecuado, ya que identifica a aquellas personas ocupadas que alcanzan niveles de ingreso iguales o superiores al salario mínimo y cumplen condiciones laborales asociadas a jornadas completas o suficientes. En el DMQ, este indicador evidencia con claridad que las brechas de género observadas en la participación, el desempleo y el subempleo se traducen también en diferencias sustantivas

en el acceso a empleos de mejor calidad. Entre 2018 y 2025, la proporción de hombres con empleo adecuado se mantiene por encima de la femenina, alcanzando en 2025 un 62,01% frente al 47,57% de las mujeres. Aunque tras la fuerte caída registrada en 2021 (asociada al deterioro general del mercado laboral) se observa una recuperación progresiva, las mujeres no logran retornar a los niveles previos a la pandemia, lo que sugiere una recuperación más lenta y desigual en términos de calidad del empleo.

Tasa de empleo adecuado en el DMQ por etnia y grupo etario 2018-2025 (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)²
 Elaboración: IIC

² Los datos correspondientes a mujeres indígenas para los años 2024 y 2025, y el dato de hombre indígena del 2024, presentan coeficientes de variación superiores al 15%, por lo que deben interpretarse con cautela, debido a su limitada representatividad estadística.

Empleo por rama de actividad por sexo DMQ 2025 (%)

El análisis desagregado muestra además que el acceso al empleo adecuado entre las mujeres presenta importantes diferencias según características sociodemográficas y étnicas. Mientras las mujeres adultas (30 a 64 años) registran mayores niveles de empleo adecuado, las mujeres jóvenes (18 a 29 años) enfrentan mayores dificultades para consolidar trayectorias laborales estables durante las primeras etapas de inserción en el mercado de trabajo. De manera particular, las mujeres indígenas presentan de forma persistente las menores tasas de empleo adecuado dentro del conjunto analizado, lo que evidencia desigualdades estructurales acumuladas asociadas a condiciones de inserción laboral más precarias y menores oportunidades de acceso a empleos formales y mejor remunerados.

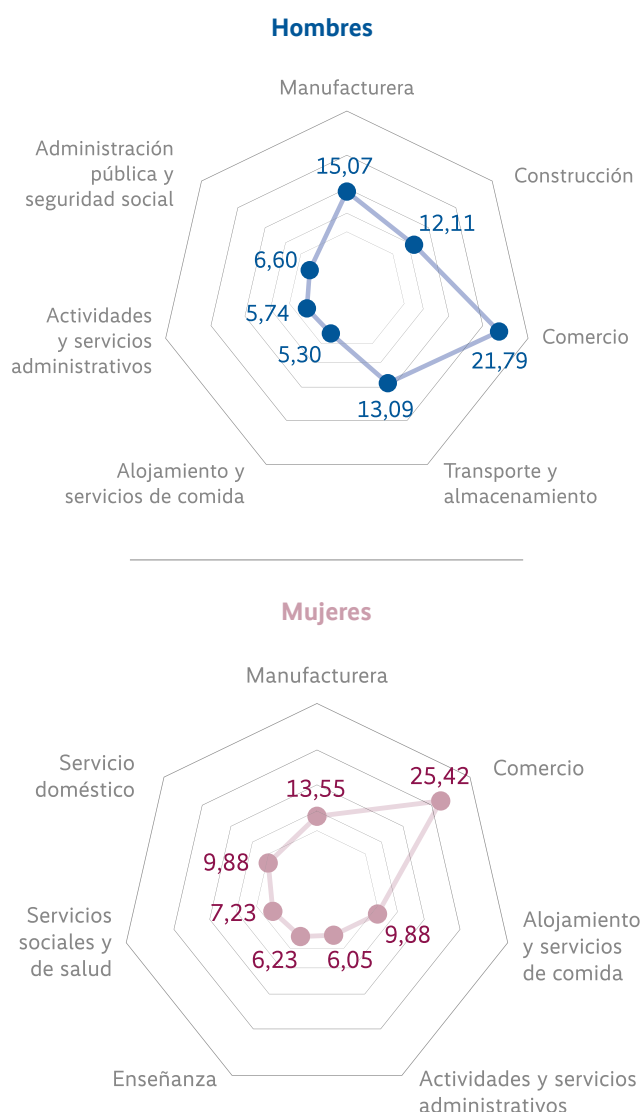
Al comparar estos resultados con los observados en los hombres se evidencia que las brechas de género persisten en todos los grupos analizados. Incluso en el grupo con menores niveles de empleo adecuado dentro de la población masculina —los hombres indígenas— las tasas superan ampliamente a las registradas por las mujeres indígenas. En 2023, por ejemplo, mientras el 44,11% de los hombres indígenas cuenta con empleo adecuado, entre las mujeres indígenas esta proporción alcanza apenas el 24,80%. Diferencias similares se observan entre la población mestiza y blanca, personas adultas de 30 a 64 años y también entre la población joven de 18 a 29 años.

Estas diferencias confirman que el crecimiento del empleo femenino no necesariamente se traduce en mejoras homogéneas en la calidad del trabajo, sino que continúa reproduciendo brechas internas entre grupos de mujeres, configurando desafíos relevantes para avanzar hacia una inserción laboral más equitativa y sostenible en la ciudad.

Empleo por rama de actividad

La distribución del empleo por rama de actividad económica permite identificar cómo se estructura la inserción laboral de mujeres y hombres dentro del mercado de trabajo y evidencia que las brechas de género no solo se manifiestan en el acceso al empleo, sino también en los sectores donde este se concentra. En 2025, el comercio constituye la principal actividad económica tanto para hombres como para mujeres, concentrando el 21,79% del empleo masculino y el 25,42% del empleo femenino.

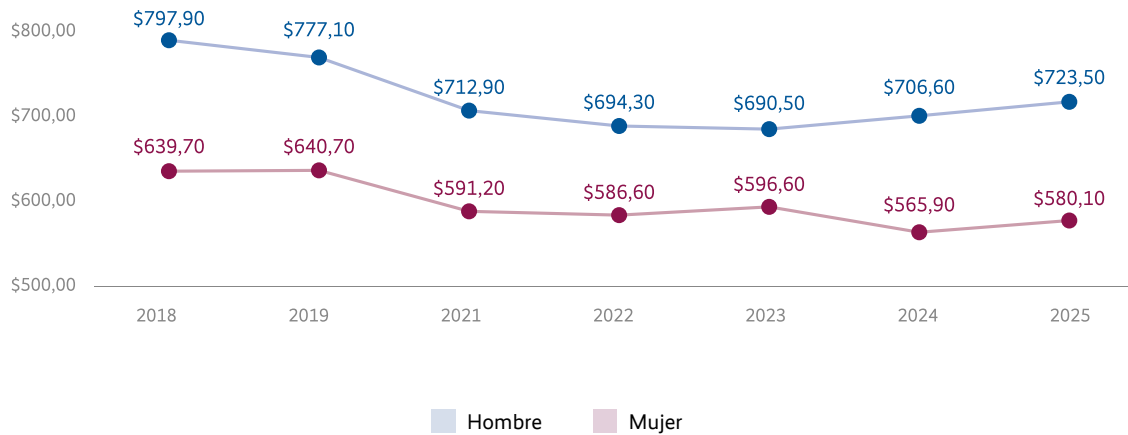
A partir de esta actividad predominante, comienzan a observarse diferencias en la estructura sectorial del empleo entre ambos sexos. En el caso de los hombres, además del comercio, el empleo se concentra con mayor peso relativo en industrias manufactureras (15,07%), transporte y almacenamiento (13,09%) y construcción (12,11%), actividades tradicionalmente asociadas a sectores



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2025 (INEC)
Elaboración: IIC

productivos y de infraestructura. En contraste, entre las mujeres la participación laboral se distribuye en mayor medida en actividades de alojamiento y servicios de comida (9,88%), actividades en hogares privados con servicio doméstico (9,88%), servicios sociales y de salud (7,23%) y enseñanza (6,23%), además del comercio. Esta configuración refleja una persistente segmentación ocupacional por género, donde las mujeres participan mayoritariamente en sectores vinculados a los servicios, el cuidado y la atención a personas, reproduciendo patrones históricos de división sexual del trabajo que se trasladan desde el ámbito doméstico hacia el mercado laboral.

Ingreso laboral promedio real por sexo DMQ 2018-2025



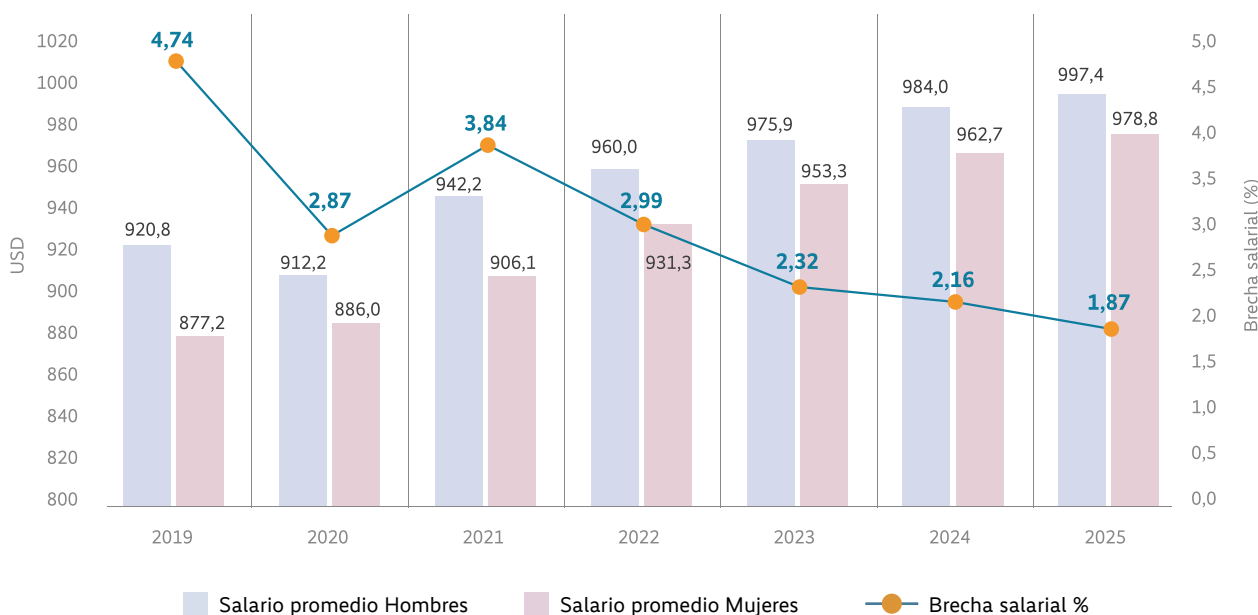
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El ingreso laboral promedio real permite evaluar no solo la inserción de mujeres y hombres en el mercado de trabajo, sino también los retornos económicos asociados a dicha participación. En el DMQ, durante todo el período analizado, los hombres registran ingresos laborales superiores a los de las mujeres, evidenciando una brecha persistente que no logra cerrarse incluso en contextos de recuperación económica. Entre 2018 y 2023 se observa una reducción progresiva del ingreso real para ambos sexos, asociada al deterioro del mercado laboral posterior a la crisis sanitaria; sin embargo, mientras los ingresos masculinos muestran una recuperación sostenida desde 2024, alcanzando USD 723,5 en 2025, los ingresos femeninos permanecen en niveles menores (USD 580,1). Como resultado, la brecha de ingresos, que se había reducido temporalmente hasta USD 93,9 en 2023, vuelve a ampliarse en los años más recientes, superando los USD 140 en 2025.

Más allá de la diferencia monetaria, el comportamiento del indicador revela que las desigualdades de género en el ingreso responden a factores estructurales vinculados a la calidad del empleo y a la segmentación ocupacional previamente observada. La mayor concentración femenina en sectores de servicios y actividades de menor productividad, junto con una mayor incidencia del subempleo y trayectorias laborales más interrumpidas, limita la capacidad de las mujeres para beneficiarse plenamente de las fases de recuperación económica. En este sentido, la persistencia de brechas salariales aun cuando mejora el empleo adecuado confirma que la participación laboral femenina no garantiza automáticamente igualdad en los resultados económicos, consolidando diferencias acumulativas en ingresos, ahorro y protección social que inciden directamente en la autonomía económica de las mujeres quiteñas.

Gráfico. 11

Salario promedio por sexo y brecha salarial (%) DMQ 2019–2025



Fuente: Registro de Empleo en la Seguridad Social - Nivel Cantonal 2019 - 2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El análisis del Registro de Empleo en la Seguridad Social permite complementar los resultados observados en la ENEMDU al enfocarse específicamente en el empleo formal registrado. En el DMQ, durante el período 2019–2025, el salario promedio registra un crecimiento sostenido para ambos sexos, con un incremento ligeramente mayor en el caso femenino. En este periodo, la brecha salarial no ajustada se reduce de 4,74 % a 1,87 %, alcanzando su nivel más bajo de la serie y evidenciando una convergencia progresiva en los ingresos del empleo formal.

Si bien esta tendencia constituye un avance relevante hacia la igualdad salarial, debe interpretarse con cautela, ya que los promedios pueden ocultar desigualdades estructurales persistentes, como la segregación ocupacional, la concentración femenina en empleos vinculados a la carga de cuidados no remunerados y las barreras para acceder a cargos de mayor jerarquía.

Además, es importante considerar que una parte importante de las mujeres continúa insertándose en empleos inadecuados o de menor calidad, lo que incrementa el riesgo de percibir ingresos insuficientes o inestables a lo largo del tiempo. En este contexto, el desafío no solo consiste en cerrar la brecha salarial residual, sino también en transformar las condiciones estructurales que reproducen estas desigualdades en el mercado laboral.

En este sentido, aunque la reducción de la brecha salarial constituye un avance relevante, la brecha de participación en el empleo formal permanece considerablemente distante de la igualdad. La mejora en los ingresos promedio no elimina el desafío central: garantizar que más mujeres accedan y permanezcan en el empleo formal y en empleos de calidad, evitando trayectorias laborales marcadas por la precariedad o ingresos insuficientes.

Remuneraciones por actividad económica (REES)
Salario promedio y empleo por sexo según actividad económica DMQ, diciembre 2025
Tabla. 1

Código	Descripción	Salario promedio Hombre \$	Salario promedio Mujer \$	Empleo Hombre	Empleo Mujer	Diferencia de empleo (Mujeres - Hombres)
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	684,70	618,92	18.807,00	12.790,00	-6.017,00
B	Explotación de minas y canteras.	2.065,86	2.289,94	10.145,00	1.867,00	-8.278,00
C	Industrias manufactureras.	1.064,67	957,74	70.494,00	31.422,00	-39.072,00
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1.348,96	1.380,51	2.918,00	736,00	-2.182,00
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	1.040,69	1.182,93	4.457,00	1.319,00	-3.138,00
F	Construcción.	820,88	937,84	26.786,00	5.334,00	-21.452,00
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	971,31	917,97	83.160,00	65.530,00	-17.630,00
H	Transporte y almacenamiento.	817,09	835,77	30.715,00	11.164,00	-19.551,00
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	618,80	574,61	23.791,00	20.783,00	-3.008,00
J	Información y comunicación.	1.398,63	1.217,63	17.432,00	10.322,00	-7.110,00
K	Actividades financieras y de seguros.	1.798,53	1.535,15	14.895,00	19.766,00	4.871,00
L	Actividades inmobiliarias.	730,99	718,04	6.733,00	4.658,00	-2.075,00
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	901,53	845,89	31.821,00	27.856,00	-3.965,00
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	671,33	690,33	53.724,00	21.920,00	-31.804,00
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	1.252,50	1.247,38	45.957,00	53.887,00	7.930,00
P	Enseñanza.	1.296,29	1.053,16	15.557,00	23.191,00	7.634,00
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	1.150,30	1.053,20	14.985,00	31.090,00	16.105,00
R	Artes, entretenimiento y recreación.	714,61	718,01	3.635,00	2.193,00	-1.442,00

Código	Descripción	Salario promedio Hombre \$	Salario promedio Mujer \$	Empleo Hombre	Empleo Mujer	Diferencia de empleo (Mujeres - Hombres)
S	Otras actividades de servicios.	666,46	642,07	11.663,00	11.922,00	259,00
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	2.109,63	2.196,01	179,00	241,00	62,00
Z0	CIIU no determinada	496,00	470,00	5,00	2,00	-3,00

Fuente: Registro de Empleo en la Seguridad Social - Nivel Cantonal 2025 (INEC)³
Elaboración: IIC

En línea con la distribución del empleo por ramas de actividad analizada previamente, resulta relevante examinar cómo se configuran las remuneraciones dentro de estos mismos sectores. La concentración de mujeres y hombres en determinadas actividades económicas no solo refleja patrones de inserción laboral diferenciados, sino que también incide en los niveles de ingreso que cada grupo obtiene dentro del empleo formal. En este sentido, el análisis de las remuneraciones por actividad económica a partir del Registro de Empleo en la Seguridad Social permite profundizar en cómo la segmentación sectorial del trabajo se relaciona con las brechas salariales de género, evidenciando que las desigualdades en el mercado laboral no dependen únicamente de la participación en el empleo, sino también de las condiciones salariales que caracterizan a cada actividad económica.

En este sentido, el análisis sectorial evidencia que en 6 de 21 actividades económicas la participación femenina supera a la masculina: salud, administración pública, enseñanza, actividades financieras, otros servicios y actividades de organismos extraterritoriales. No obstante, la mayor presencia de mujeres no siempre se traduce en mejores condiciones salariales, en este caso en particular solo en salud y actividades de organismos extraterritoriales, el salario promedio femenino supera al masculino, en las demás actividades donde predominan las mujeres, los hombres registran ingresos promedio superiores.

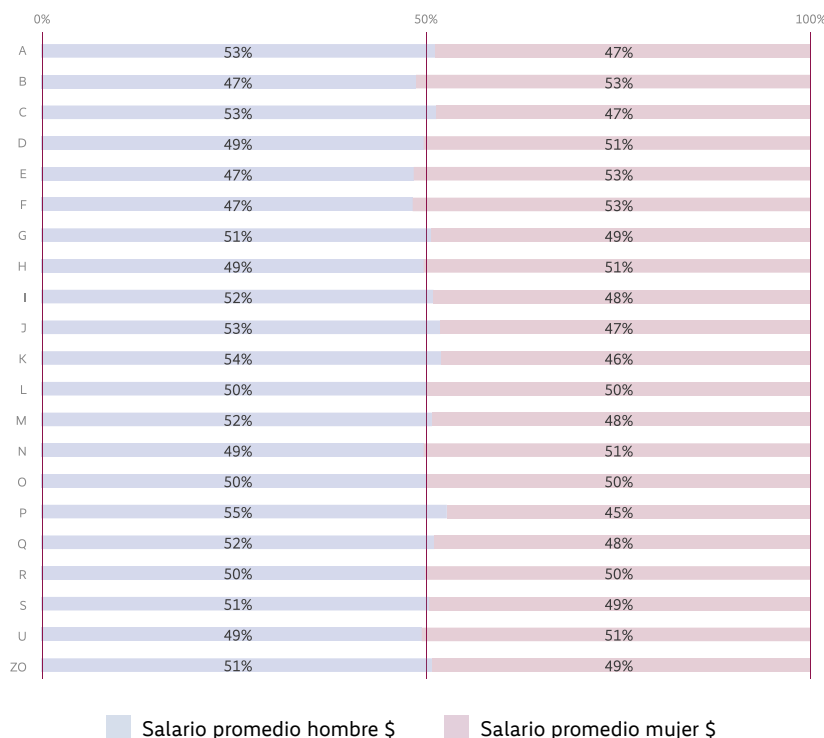
Este comportamiento revela que la feminización de ciertos sectores no implica necesariamente igualdad en la estructura salarial interna. La mayor participación femenina puede coexistir con diferencias en jerarquía, acceso a cargos de mayor remuneración y distribución de complementos salariales, lo que contribuye a mantener brechas dentro de actividades donde las mujeres son mayoría.

Por su parte, el análisis de los salarios promedio por actividad económica muestra que las diferencias entre hombres y mujeres no son homogéneas entre sectores. En la mayoría de las actividades, el salario promedio masculino se mantiene por encima del femenino, lo que evidencia que la brecha salarial persiste incluso dentro del empleo registrado. Esta situación se observa con mayor claridad en sectores como información y comunicación, enseñanza y actividades financieras, que (como se evidenció en la tabla anterior) presentan una alta participación femenina. Este contraste sugiere que una mayor presencia de mujeres en determinadas actividades no necesariamente se traduce en mejores condiciones salariales, lo que refleja desigualdades persistentes en la estructura de remuneración dentro de estos sectores.

En conjunto, el gráfico evidencia que las desigualdades salariales no responden únicamente a diferencias directas de remuneración, sino también a la estructura sectorial del empleo y a la distribución de hombres y mujeres dentro de cada actividad económica.

³ El análisis se realiza a partir del Registro de Empleo en la Seguridad Social con corte a diciembre de 2025, correspondiente a la última base publicada.

Comparación del salario promedio por sexo y por actividad económica DMQ, diciembre 2025

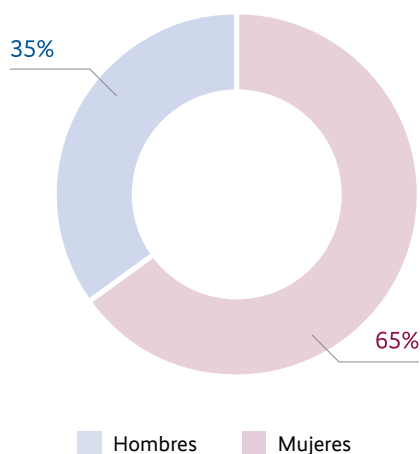


Fuente: Registro de Empleo en la Seguridad Social - Nivel Cantonal 2025 (INEC)⁴
Elaboración: IIC

Comerciantes autónomos

Comercio autónomo por sexo en el DMQ 2025

Gráfico. 13



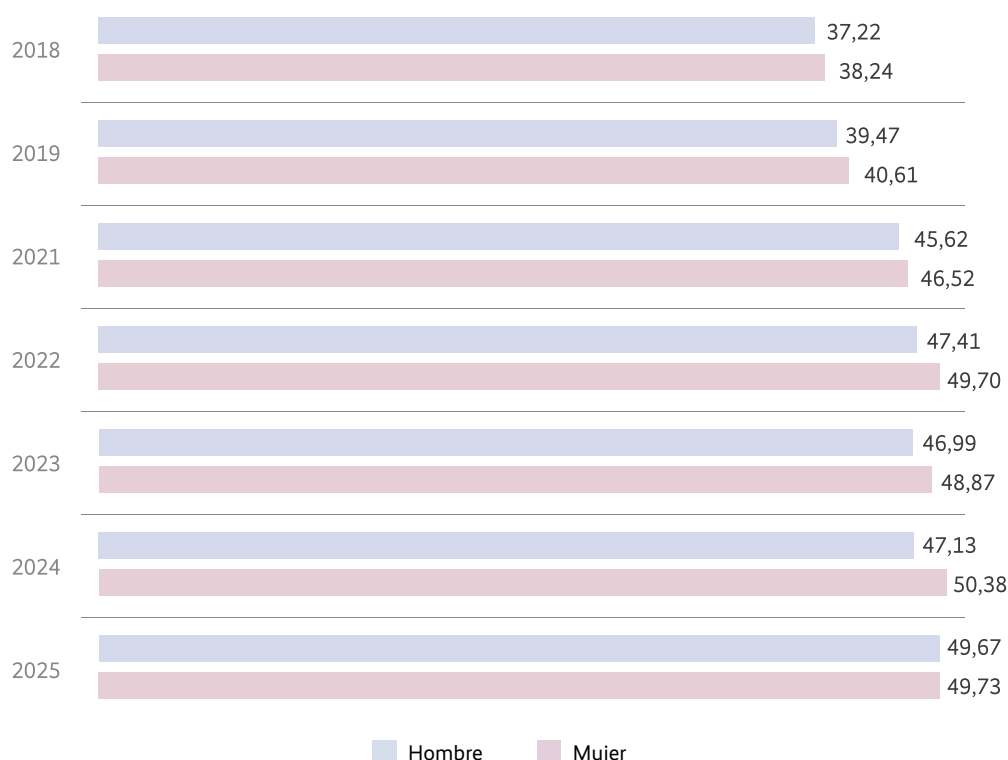
Fuente: Levantamiento de información de comerciantes autónomos de las parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito 2025 (Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio del GAD DMQ)
Elaboración: IIC

Con el fin de complementar el análisis de la inserción laboral femenina en el comercio (principal rama de actividad económica en el DMQ), se incorporan los resultados del “Levantamiento de información de comerciantes autónomos de las parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito”, realizado por la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio del GAD DMQ. Los resultados muestran que el 65% de las personas dedicadas al comercio autónomo son mujeres, mientras que el 35% corresponde a hombres, lo que evidencia la fuerte presencia femenina en esta actividad económica. Sin embargo, esta mayor participación no se traduce necesariamente en mejores condiciones económicas. De acuerdo con el levantamiento, el ingreso mensual promedio de las comerciantes mujeres alcanza los 393 USD, frente a 445 USD en el caso de los hombres, mientras que la mediana de ingresos se sitúa en 280 USD para mujeres y 336 USD para hombres. Estos resultados sugieren que, aunque las mujeres constituyen la mayoría dentro del comercio autónomo en la ciudad, persisten brechas de ingresos que reflejan condiciones de mayor vulnerabilidad económica dentro de este tipo de ocupaciones, reforzando la importancia de considerar no solo la participación laboral, sino también la calidad y estabilidad de los ingresos asociados a estas actividades.

⁴ El análisis se realiza a partir del Registro de Empleo en la Seguridad Social con corte a diciembre de 2025, correspondiente a la última base publicada. Para la identificación de las actividades económicas referirse a la Tabla 1.

No aporte a la seguridad social por sexo DMQ 2018-2025 (%)⁵

Gráfico. 14



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El acceso a la seguridad social constituye un elemento central para evaluar la calidad del empleo y el nivel de protección económica de la población ocupada, ya que refleja la posibilidad de acceder a cobertura en salud, pensiones y mecanismos de protección frente a riesgos laborales. En el DMQ, el porcentaje de personas que no aportan a la seguridad social muestra una tendencia creciente a lo largo del período analizado, afectando de manera ligeramente mayor a las mujeres. Mientras en 2018 cerca del 38% de las mujeres ocupadas no realizaba aportes, para 2025 esta proporción alcanza aproximadamente el 49,73%, nivel similar al observado entre los hombres. Este comportamiento evidencia que, pese a la recuperación del empleo tras la crisis sanitaria, una parte importante de la población continúa insertándose en condiciones laborales asociadas a informalidad o baja protección social, lo que limita la estabilidad económica en el largo plazo.

El análisis desagregado permite identificar brechas particularmente relevantes. Las mujeres indígenas

presentan de forma persistente los mayores niveles de no afiliación a la seguridad social durante todo el período, superando ampliamente el promedio del DMQ (76,70% de mujeres indígenas no aportan a la seguridad social en el 2025), lo que refleja condiciones estructurales de inserción laboral más precarias y mayores barreras de acceso al empleo formal. Por grupo etario, las mujeres jóvenes (18 a 29 años) registran también mayores niveles de no aporte en comparación con las adultas (58,47% frente a 46,62%, respectivamente, para el 2025), evidenciando que las primeras etapas de la trayectoria laboral suelen desarrollarse en empleos informales o sin cobertura social. Estos resultados confirman que las brechas de protección social no solo responden al acceso al empleo, sino a la calidad y formalidad de la inserción laboral, configurando uno de los principales desafíos para garantizar condiciones de trabajo sostenibles y fortalecer la autonomía económica de las mujeres en la ciudad.

⁵ La seguridad social se construye a partir de la variable p05a de la ENEMDU, recodificada en cinco categorías: IESS (seguro general), IESS voluntario, otro seguro público, seguro privado y ninguno. El indicador se estima como la proporción de personas ocupadas afiliadas a cada tipo de seguro sobre el total de ocupados con información válida.

6.2.2. Cuidados y Trabajo No Remunerado

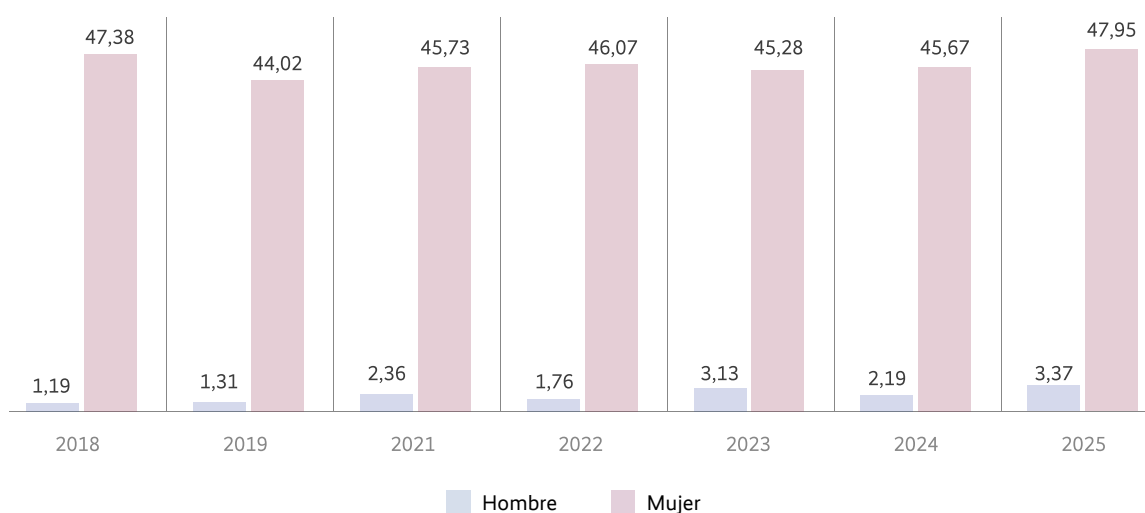
El análisis de los cuidados y del trabajo no remunerado permite comprender una dimensión clave del funcionamiento del mercado laboral que no siempre es visible en los indicadores tradicionales de empleo. Mientras las estadísticas laborales muestran quiénes participan o no en la actividad económica, el estudio del tiempo destinado a tareas domésticas y de cuidado evidencia las condiciones que influyen en dichas decisiones y en las trayectorias laborales de las mujeres. En este sentido, la organización social del cuidado incide directamente en la condición de actividad o inactividad, en la disponibilidad de tiempo para el empleo remunerado y en las posibilidades de acceso a ingresos y protección social. Por ello, examinar la carga de

cuidados, el trabajo no remunerado y su relación con la seguridad social y la pobreza permite ampliar la comprensión de las desigualdades económicas más allá del ámbito productivo, incorporando aquellas actividades indispensables para la sostenibilidad de los hogares y de la vida cotidiana que, aunque no reciben remuneración, generan efectos concretos sobre las oportunidades económicas y el bienestar de las mujeres. Los indicadores presentados en esta sección buscan, así, evidenciar cómo la distribución del cuidado continúa configurando diferencias en la participación económica, la protección social y las condiciones de vulnerabilidad dentro del DMQ.

Condición de inactividad

Condición de inactividad (ama de casa) por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 15

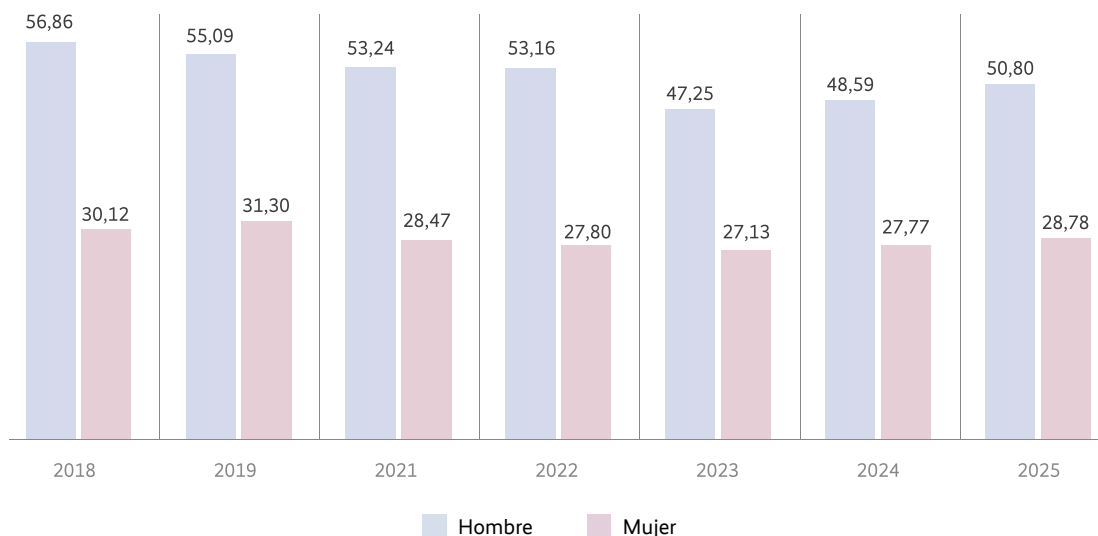


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

La condición de inactividad permite identificar las razones por las cuales una parte de la población en edad de trabajar permanece fuera del mercado laboral, ofreciendo una lectura complementaria a los indicadores de empleo analizados previamente. En el DMQ, la inactividad asociada a labores del hogar muestra una marcada diferencia de género a lo largo de todo el período analizado. Mientras la proporción de hombres que declara encontrarse fuera de la actividad económica por

desempeñarse como ama de casa se mantiene marginal (sin superar el 4%), entre las mujeres este valor se sitúa de forma persistente alrededor del 46% y alcanza cerca del 48% en 2025. Esta brecha evidencia que las responsabilidades domésticas y de cuidado continúan constituyendo el principal factor de exclusión femenina del mercado laboral, configurando una salida estructural de la actividad económica remunerada.

Condición de inactividad (estudiante) por sexo DMQ 2018-2025 (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

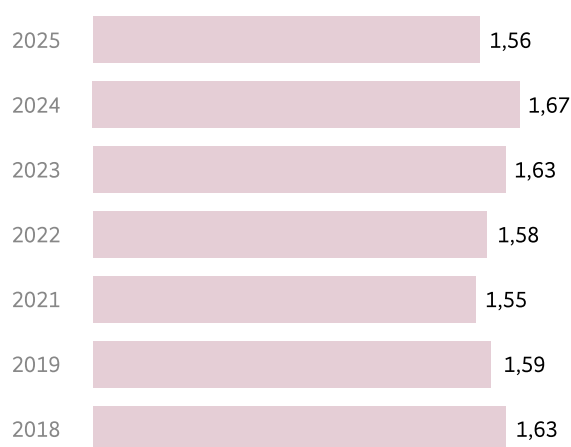
Por el contrario, la inactividad por condición de estudiante presenta un patrón inverso: los hombres registran sistemáticamente mayores niveles que las mujeres durante todo el período. En 2025, aproximadamente la mitad de los hombres inactivos se encuentran estudiando (50,80%), mientras que entre las mujeres esta proporción permanece considerablemente menor (28,78%). Esta diferencia sugiere trayectorias de transición distintas entre educación y trabajo, donde las mujeres interrumpen o combinan más

tempranamente los procesos formativos con responsabilidades domésticas o de cuidado. En conjunto, ambos resultados muestran que la inactividad no responde únicamente a decisiones individuales, sino a roles socialmente asignados que distribuyen de manera desigual el tiempo entre formación, trabajo remunerado y trabajo doméstico, condicionando desde etapas tempranas las oportunidades económicas futuras de las mujeres.

Carga de cuidados

El índice de carga de cuidados permite aproximarse de manera sintética a las desigualdades en la distribución del trabajo doméstico y de cuidado, al comparar la tasa de inactividad femenina respecto a la masculina dentro de la población en edad de trabajar. Al construirse como una razón entre ambas tasas, este indicador refleja cuán más frecuente es que las mujeres permanezcan fuera del mercado laboral en relación con los hombres debido a responsabilidades asociadas al ámbito doméstico. En el DMQ, el índice se mantiene sistemáticamente por encima de 1 durante todo el período analizado, situándose entre 1,55 y 1,67, lo que indica que la inactividad vinculada a cuidados continúa siendo considerablemente más alta entre las mujeres. En términos interpretativos, estos valores implican que la probabilidad de que una mujer se encuentre fuera del mercado laboral por razones asociadas al cuidado es, en promedio, alrededor de una vez y media la observada en los hombres. Aunque el indicador muestra leves fluctuaciones a lo largo del tiempo (con un

Índice de carga de cuidados DMQ 2018-2025



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

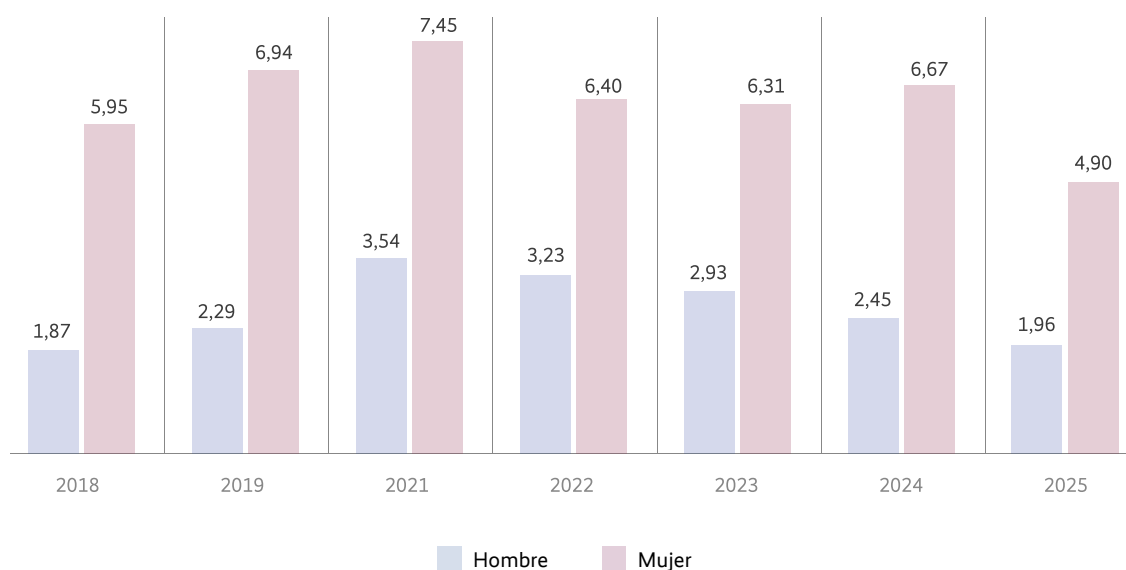
incremento en 2024 y una ligera reducción en 2025), su estabilidad confirma que la carga de cuidados constituye un rasgo estructural del mercado laboral quiteño más que un fenómeno coyuntural. Así, incluso en contextos de recuperación del empleo, la persistente desigual distribución del cuidado continúa condicionando la

disponibilidad de tiempo de las mujeres para participar en actividades remuneradas, evidenciando que las brechas económicas se originan también fuera del ámbito productivo, en la organización cotidiana del trabajo no remunerado dentro de los hogares.

Trabajo No Remunerado (TNR)

Trabajo no remunerado por sexo DMQ 2018-2025 (% sobre PEA)

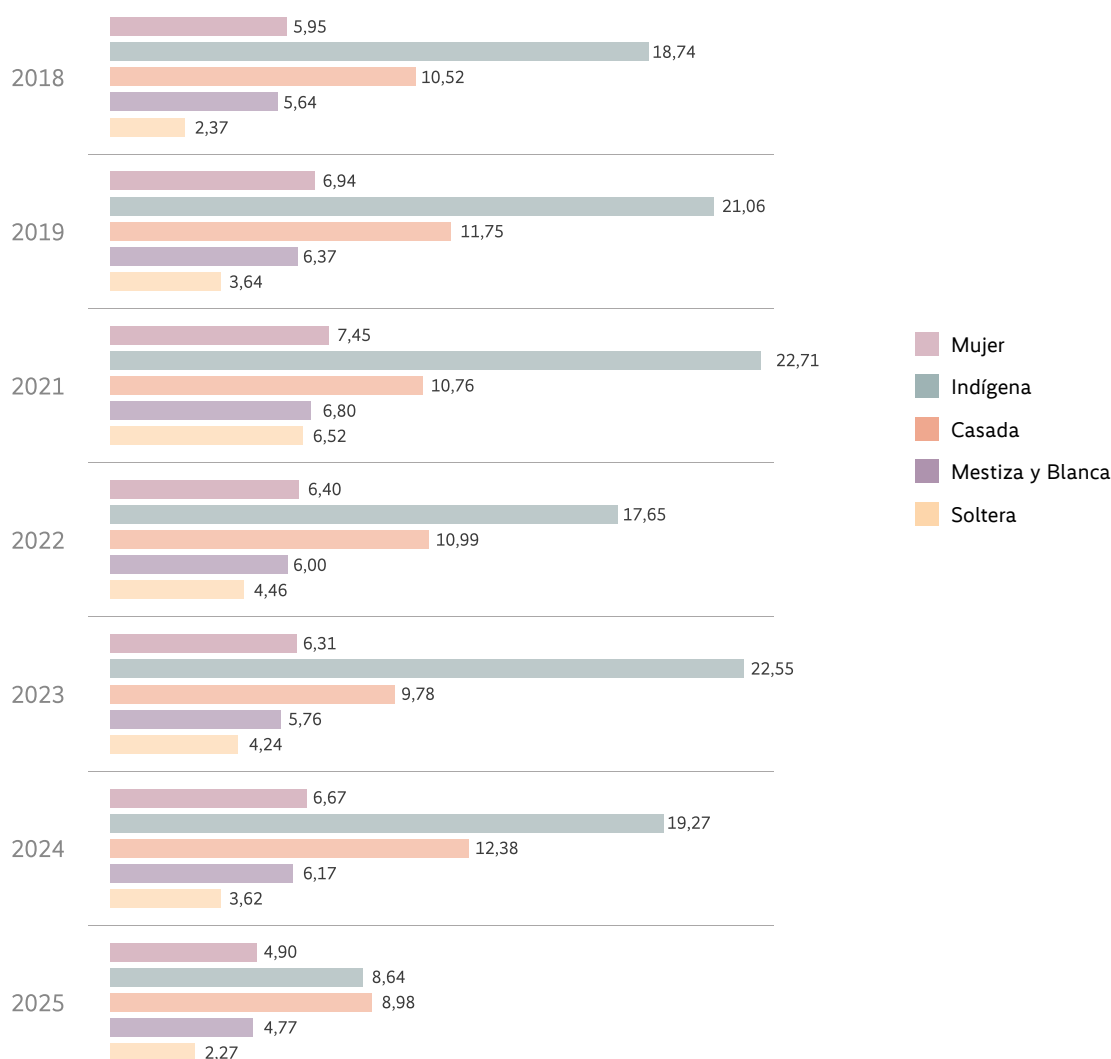
Gráfico. 18



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El TNR, medido como proporción de la población económicamente activa (PEA), permite evidenciar cómo una parte de las personas que participan o buscan participar en el mercado laboral continúa vinculada simultáneamente a actividades productivas sin compensación económica. En el DMQ, este indicador muestra una clara desigualdad de género a lo largo de todo el período analizado: la participación femenina en TNR supera de manera constante a la masculina. Mientras entre los hombres este tipo de trabajo se mantiene en niveles reducidos (inferiores al 4% durante toda la serie y

descendiendo hasta 1,96% en 2025), entre las mujeres alcanza valores significativamente mayores, con un máximo de 7,45% en 2021 y una reducción posterior hasta 4,90% en 2025. Aunque se observa una disminución en los años recientes, la persistencia de esta brecha confirma que incluso dentro de la población económicamente activa las mujeres continúan asumiendo una mayor proporción de actividades sin remuneración, lo que limita la disponibilidad de tiempo para empleos remunerados y afecta sus niveles de ingreso y estabilidad laboral.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)⁶
Elaboración: IIC

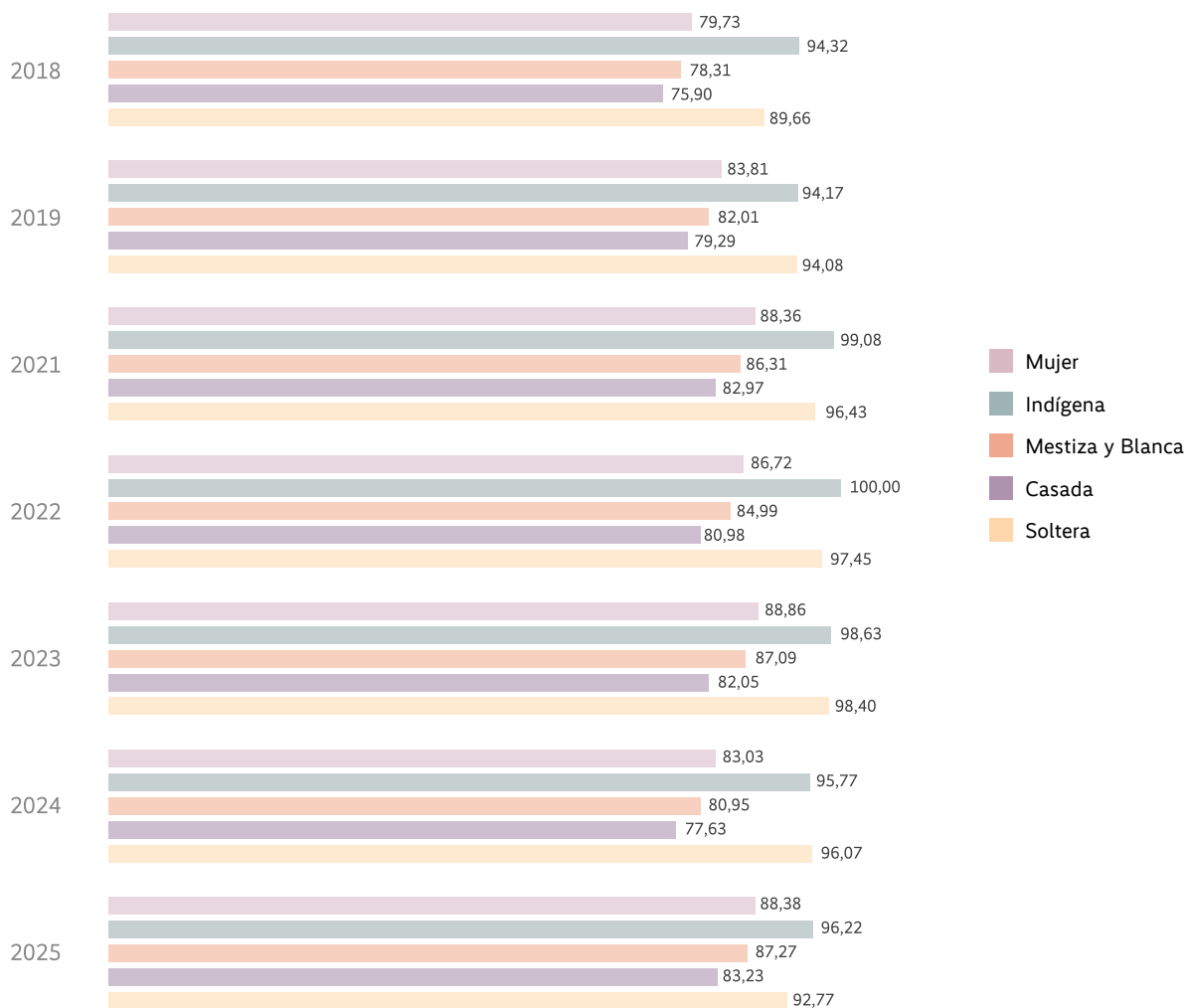
El análisis desagregado evidencia además que esta carga no se distribuye de manera homogénea entre las mujeres. Las mujeres indígenas registran mayores tasas de participación en TNR, reflejando condiciones estructurales donde las responsabilidades productivas familiares y comunitarias se combinan con menores oportunidades de inserción laboral formal. Asimismo, las mujeres casadas presentan niveles superiores respecto a las solteras, lo que sugiere que la organización del trabajo doméstico dentro de los hogares continúa asignando una mayor responsabilidad de cuidado y sostenimiento cotidiano a quienes se encuentran en unión conyugal.

Por grupo etario, las mujeres adultas muestran mayor presencia relativa que las jóvenes, evidenciando que el trabajo no remunerado se intensifica en etapas del ciclo de vida asociadas a la crianza y al cuidado de dependientes. Los resultados muestran que el TNR no constituye un fenómeno residual, sino un componente estructural que continúa condicionando la participación económica efectiva de las mujeres y reproduciendo desigualdades en el acceso a ingresos y protección social.

⁶ Los datos correspondientes a mujeres indígenas para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 presentan coeficientes de variación superiores al 15%, por lo que deben interpretarse con cautela, debido a su limitada representatividad estadística.

Mujeres con TNR que no aportan a la seguridad social DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 20



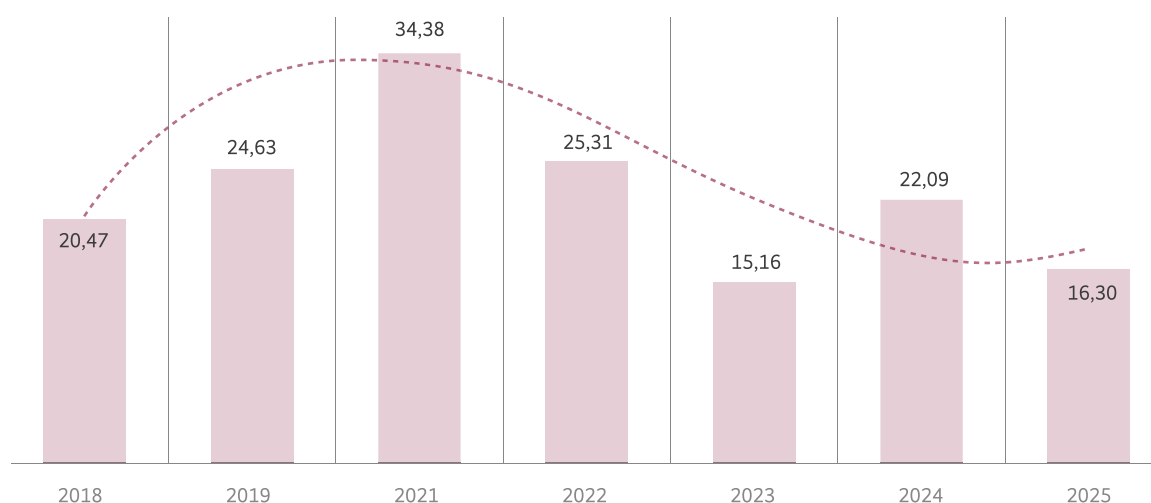
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El análisis de las mujeres que realizan TNR y no aportan a la seguridad social evidencia uno de los principales espacios de vulnerabilidad económica estructural, al combinar la ausencia de ingresos laborales con la falta de protección social. En el DMQ, este indicador se mantiene persistentemente en niveles elevados durante todo el período analizado, superando el 79% desde 2018 y alcanzando alrededor del 88,38% en 2025, lo que implica que la gran mayoría de mujeres dedicadas a actividades no remuneradas permanece fuera de los sistemas contributivos de seguridad social. Las brechas se profundizan al observar las desagregaciones: las mujeres indígenas registran sistemáticamente los niveles más altos de no afiliación, evidenciando una acumulación de

desventajas asociadas tanto a la inserción laboral precaria como a mayores responsabilidades de cuidado no remunerado. Asimismo, las mujeres jóvenes presentan proporciones particularmente altas de exclusión del sistema, lo que sugiere que la realización temprana de trabajo doméstico o de cuidado sin remuneración limita la construcción de trayectorias laborales formales y la generación de derechos previsionales. Estos resultados muestran que el TNR no solo restringe el acceso inmediato a ingresos, sino que también reproduce riesgos de desprotección en el largo plazo, al impedir la acumulación de cobertura social y reforzar condiciones de dependencia económica para amplios grupos de mujeres.

Mujeres con TNR en situación de pobreza por ingresos (%)

Gráfico. 21



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El análisis de las mujeres que realizan TNR y se encuentran en situación de pobreza evidencia la estrecha relación entre la ausencia de ingresos propios y mayores condiciones de vulnerabilidad económica. En el DMQ, este indicador muestra una evolución fluctuante a lo largo del período analizado, alcanzando su punto más alto en 2021 (34,38%), cuando más de un tercio de las mujeres dedicadas al trabajo no remunerado se encontraba en condición de pobreza, en un contexto marcado por el deterioro del mercado laboral posterior a la crisis sanitaria. Aunque en los años siguientes se observa una reducción (situándose en 16,30% en 2025), los resultados confirman que la dedicación exclusiva o predominante a actividades no remuneradas continúa asociada a mayores riesgos de pobreza. En este sentido, la falta de acceso a ingresos laborales y mecanismos de protección social limita la autonomía económica de estas mujeres y evidencia cómo la distribución desigual del trabajo de cuidado no solo condiciona la participación laboral, sino también las condiciones materiales de bienestar de los hogares.

6.2.3. Educación

Las trayectorias educativas representan un elemento clave en la construcción de oportunidades futuras, ya que influyen en las capacidades individuales para acceder a empleo, ingresos y mejores condiciones de vida. Analizar la participación en el sistema educativo permite comprender no solo los niveles de acceso a la formación formal, sino también los momentos en los que se producen interrupciones o desigualdades que pueden incidir posteriormente en la inserción laboral y la autonomía económica. En este marco, los indicadores presentados en esta sección examinan la asistencia a los distintos niveles educativos, el acceso a la educación superior, la situación de jóvenes que no estudian ni trabajan y las principales razones de inasistencia escolar, con el propósito de identificar avances y desafíos persistentes en la garantía de oportunidades educativas para las mujeres en el DMQ.

⁷ Los datos correspondientes a los años 2023 y 2025 presentan coeficientes de variación superiores al 15%, por lo que deben interpretarse con cautela, debido a su limitada representatividad estadística.

Tasa neta de asistencia a Primaria - Educación General Básica

Tasa neta de asistencia a Primaria⁸-Educación General Básica⁹ por sexo DMQ 2018-2025

Gráfico. 22



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

La tasa neta de asistencia a los primeros niveles educativos, correspondiente a primaria y posteriormente a Educación General Básica (en función del cambio de régimen educativo implementado en el país), evidencia que el acceso a la educación en las etapas iniciales del ciclo formativo se mantiene ampliamente extendido en el DMQ. En términos generales, las tasas de asistencia en estos niveles se caracterizan por valores elevados y relativamente estables, lo que refleja una cobertura educativa prácticamente universal durante la niñez y confirma avances sostenidos en el acceso temprano al sistema educativo tanto para niñas como para niños. Este

comportamiento sugiere que las brechas de género no se originan en los primeros años de escolarización, donde la permanencia educativa se encuentra ampliamente garantizada, sino que tienden a manifestarse en etapas posteriores del ciclo educativo, cuando intervienen factores asociados a condiciones socioeconómicas, responsabilidades familiares o transiciones hacia el mercado laboral. Así, los altos niveles de asistencia en primaria y Educación General Básica constituyen un punto de partida favorable en términos de igualdad de oportunidades educativas

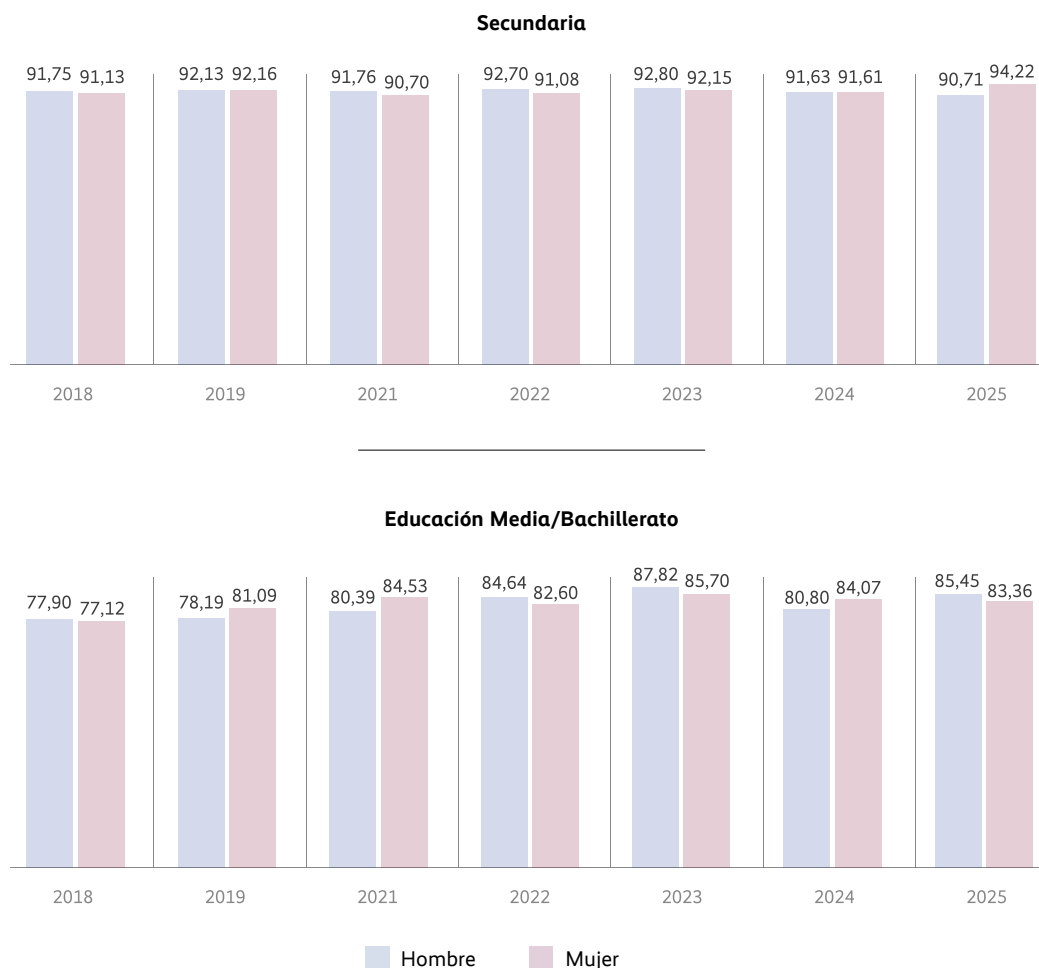
⁸ Tasa neta de asistencia a Primaria: Población de 6 a 11 años de edad que asisten a clases en nivel primario y pertenecen al grupo de edad oficial correspondiente al nivel.

⁹ Tasa neta de asistencia a Educación General Básica: Población de 5 a 14 años de edad que asisten a clases en nivel básico y pertenecen al grupo de edad oficial correspondiente al nivel.

Tasa neta de asistencia a Secundaria - Educación Media/Bachillerato

Tasa neta de asistencia a Secundaria¹⁰- Educación Media/Bachillerato¹¹ por sexo DMQ 2018-2025

Gráfico. 23



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

La tasa neta de asistencia a secundaria y educación media o bachillerato permite observar la continuidad educativa durante una etapa crítica del ciclo formativo, en la que suelen incrementarse los riesgos de abandono escolar. En el DMQ, los niveles de asistencia en secundaria se mantienen elevados y relativamente estables para hombres y mujeres, superando el 90% durante todo el período analizado, lo que evidencia una permanencia educativa ampliamente consolidada en estos años. Sin embargo, al avanzar hacia la educación media o bachillerato se observa una reducción en las tasas de asistencia, situándose en

niveles cercanos al 80%-85%, lo que refleja que la transición hacia los últimos años de formación escolar continúa representando un punto de mayor vulnerabilidad dentro de las trayectorias educativas.

A diferencia de los niveles iniciales, en esta etapa comienzan a evidenciarse ligeras variaciones por sexo, aunque sin brechas estructurales marcadas, mostrando trayectorias educativas relativamente similares entre hombres y mujeres. No obstante, la disminución de la asistencia hacia el bachillerato sugiere la creciente

¹⁰ Tasa neta de asistencia a Secundaria: Población de 12 a 17 años de edad que asisten a clases en nivel secundario y pertenecen al grupo de edad oficial correspondiente al nivel.
¹¹ Tasa neta de asistencia a Educación Media o Bachillerato: Población de 15 a 17 años de edad que asisten a clases en nivel bachillerato y pertenecen al grupo de edad oficial correspondiente al nivel correspondiente al nivel.

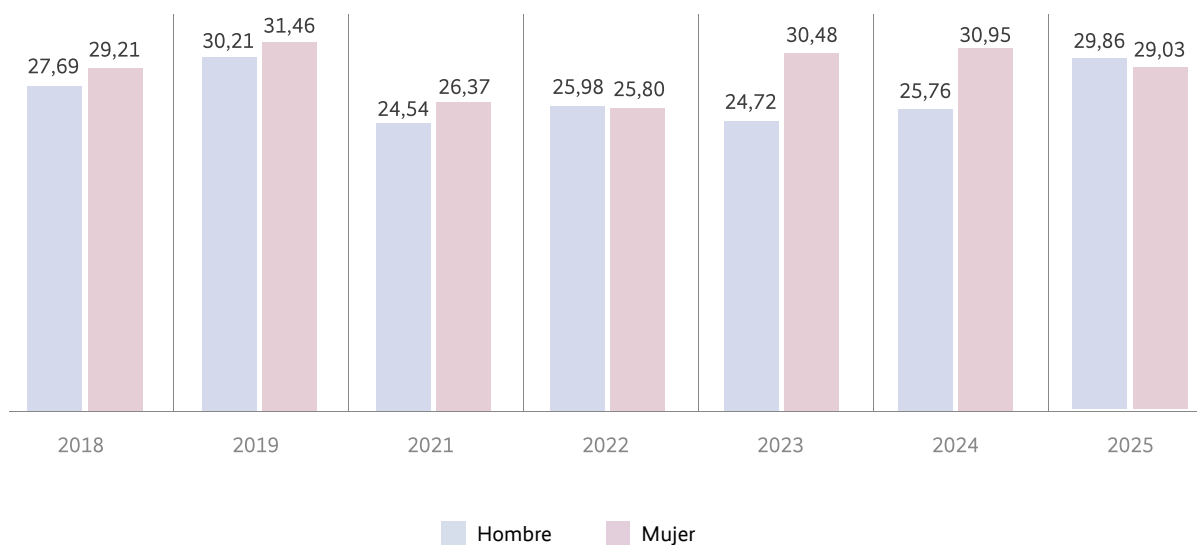
incidencia de factores económicos, expectativas de inserción laboral temprana o responsabilidades familiares que pueden influir en la continuidad educativa. En este sentido, aunque el sistema educativo logra sostener altos niveles de permanencia hasta la secundaria, el principal

desafío se concentra en garantizar la culminación del bachillerato, etapa clave para ampliar las oportunidades de acceso a educación superior y mejorar las condiciones futuras de inserción laboral de la población joven.

Tasa neta de asistencia a Educación Superior (18 a 24 años)

Tasa neta de asistencia a Educación Superior por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 24

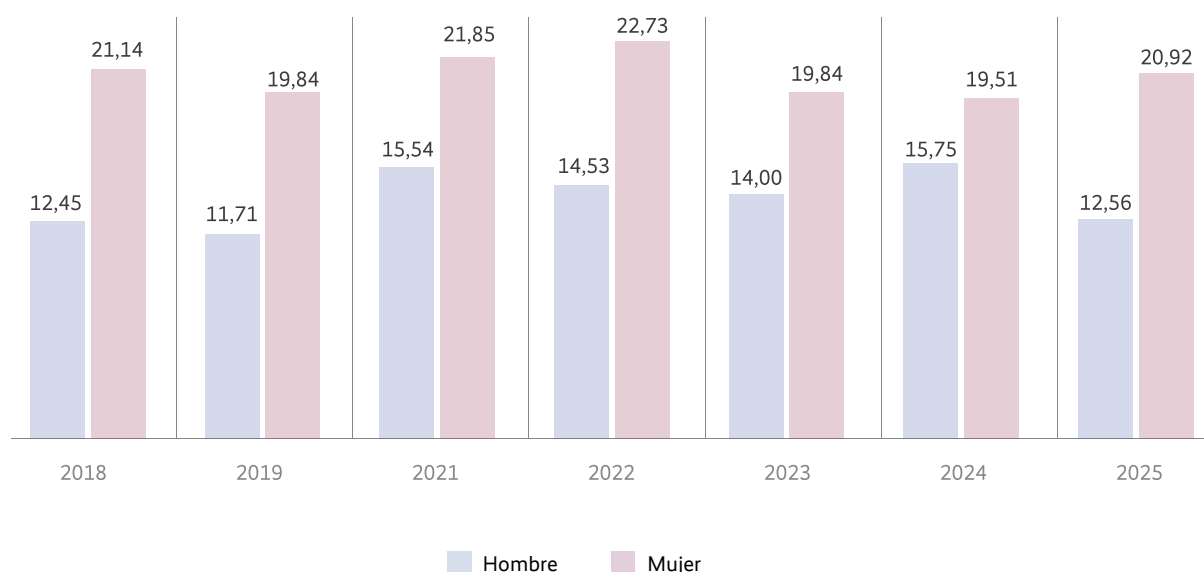


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

La tasa neta de asistencia a educación superior confirma una tendencia observada a lo largo de los distintos niveles educativos: hombres y mujeres presentan niveles de acceso relativamente similares dentro del sistema educativo, sin brechas acentuadas de género en términos de asistencia. En el DMQ, la participación de mujeres jóvenes (18 a 24 años) en educación superior se mantiene comparable (y en varios años ligeramente superior) a la de los hombres, alcanzando valores cercanos o superiores al 30% en períodos recientes. Este comportamiento refleja que el acceso femenino a la formación universitaria y técnica se encuentra consolidado, evidenciando avances sostenidos en la acumulación de capital humano entre las mujeres jóvenes.

Sin embargo, estos resultados contrastan con los patrones observados previamente en el mercado laboral. A pesar de registrar niveles de asistencia educativa equivalentes o

incluso más altos, las mujeres continúan enfrentando mayores tasas de subempleo, menores niveles de empleo adecuado y brechas persistentes en ingresos laborales. Esta aparente disyuntiva evidencia que las desigualdades económicas de género no se originan en el acceso a la educación, sino en las condiciones de transición e inserción laboral posteriores, donde operan procesos de segmentación ocupacional, penalizaciones asociadas al cuidado y barreras estructurales que limitan el aprovechamiento pleno del capital educativo femenino. En este sentido, el análisis conjunto de educación y empleo muestra que mayores niveles de formación no garantizan automáticamente igualdad en los resultados laborales, revelando uno de los principales desafíos para la autonomía económica de las mujeres: transformar los logros educativos en oportunidades reales de empleo de calidad y mejores ingresos.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El indicador de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan (NINI) permite profundizar el análisis de las trayectorias educativas y laborales durante una etapa clave de transición hacia la vida adulta. Los resultados previamente observados muestran que, en los niveles de educación Primaria, Educación General Básica, Secundaria y Bachillerato, las tasas de asistencia se mantienen elevadas y sin brechas significativas entre hombres y mujeres, lo que evidencia condiciones relativamente equitativas de acceso y permanencia educativa durante la niñez y adolescencia. Sin embargo, al analizar a la población joven de 15 a 24 años, emerge una diferencia relevante: las mujeres presentan de forma persistente mayores niveles de condición NINI en comparación con los hombres, situándose alrededor del 20% durante todo el período analizado, mientras que en los hombres esta proporción es considerablemente menor. Esto sugiere que la desvinculación femenina no responde a déficits educativos tempranos, sino a dificultades que aparecen precisamente en el momento de transición entre la

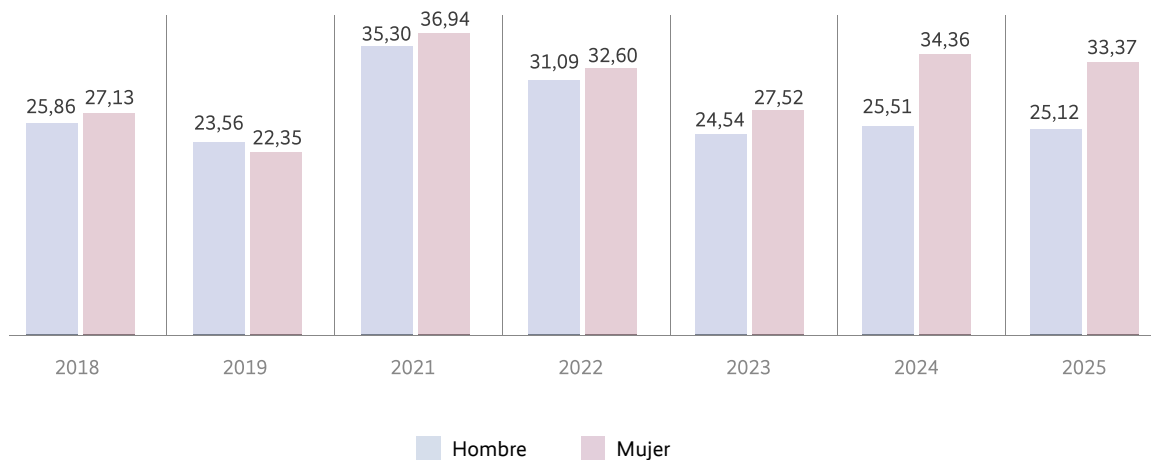
finalización de la educación obligatoria, la continuidad hacia estudios superiores o el ingreso al mercado laboral.

En este sentido, la mayor presencia de mujeres jóvenes fuera simultáneamente del sistema educativo y del empleo refleja la incidencia de factores estructurales que comienzan a operar en edades tempranas, como la asunción de responsabilidades domésticas y de cuidado o menores oportunidades de inserción laboral inicial. Así, aunque el sistema educativo logra garantizar altos niveles de cobertura en etapas previas, una proporción importante de mujeres jóvenes enfrenta mayores obstáculos para consolidar trayectorias educativas o laborales sostenidas entre los 15 y 24 años. Este resultado evidencia que las brechas de género no se originan necesariamente en el acceso a la educación, sino en las condiciones sociales y económicas que condicionan las oportunidades posteriores, convirtiendo a la juventud en un momento crítico para la reproducción de desigualdades en autonomía económica.

Razón de inasistencia a clases

Inasistencia a clases por falta de recursos económicos por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 26



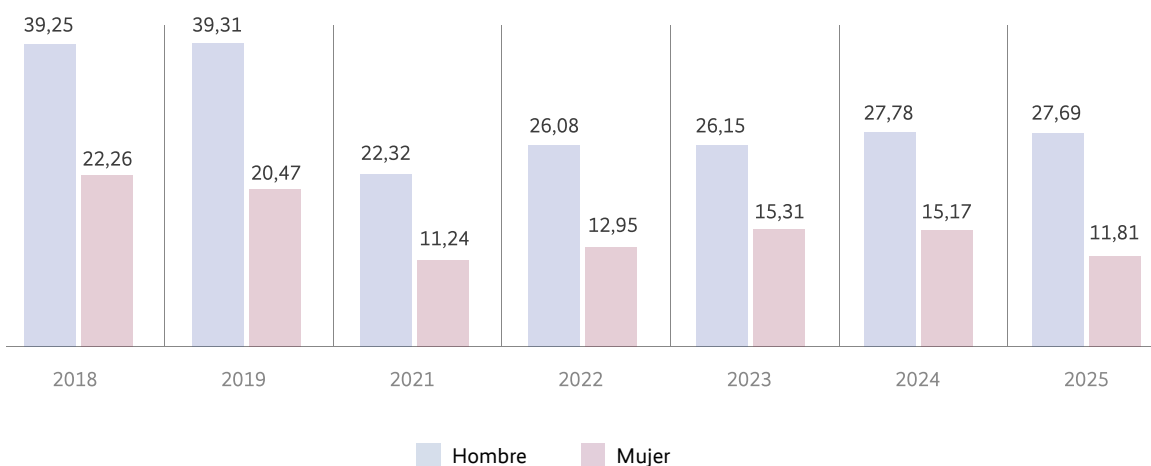
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

El análisis de las razones de inasistencia a clases permite identificar los factores que interrumpen la continuidad educativa, particularmente en etapas donde previamente se observaban altos niveles de asistencia escolar. En el DMQ, la falta de recursos económicos se mantiene como una de las principales causas de inasistencia tanto para hombres como para mujeres, aunque con una mayor incidencia entre estas últimas en los años recientes. Tras el incremento registrado en el período posterior a la crisis

sanitaria, la proporción de mujeres que no asiste por limitaciones económicas permanece por encima de la observada en los hombres, evidenciando que las restricciones financieras continúan afectando de manera diferenciada la permanencia educativa femenina. Este resultado sugiere que, aun cuando el acceso al sistema educativo se encuentra ampliamente extendido, las condiciones económicas de los hogares siguen influyendo en la continuidad de los estudios.

Inasistencia a clases por trabajo por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 27



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

Por su parte, la inasistencia asociada al trabajo presenta un patrón inverso, afectando con mayor intensidad a los hombres durante todo el período analizado. La mayor proporción masculina que abandona o interrumpe sus estudios por motivos laborales refleja procesos de incorporación temprana al mercado de trabajo, vinculados a presiones económicas o roles tradicionales de provisión del ingreso. En contraste, aunque este motivo también está presente entre las mujeres, su menor incidencia relativa sugiere que la desvinculación educativa femenina responde en mayor medida a limitaciones económicas u otras

responsabilidades no remuneradas previamente analizadas. En conjunto, ambos resultados muestran que las trayectorias educativas se ven condicionadas por distintos mecanismos según el género: mientras los hombres tienden a abandonar la educación por inserción laboral temprana, las mujeres enfrentan mayores restricciones económicas que limitan su permanencia, evidenciando cómo las desigualdades sociales y económicas continúan influyendo en la continuidad educativa de la población joven.

6.2.4. Pobreza

El análisis de la pobreza por ingresos permite aproximarse a las condiciones materiales de bienestar de la población y evaluar en qué medida las dinámicas observadas en empleo, cuidados y educación se traducen en resultados económicos concretos para los hogares. En particular, examinar la incidencia de la pobreza por ingresos aporta una lectura integral sobre las desigualdades económicas que enfrentan mujeres y hombres, considerando no solo su participación en el mercado laboral, sino también las limitaciones asociadas a la calidad del empleo, la generación efectiva de ingresos y la disponibilidad de

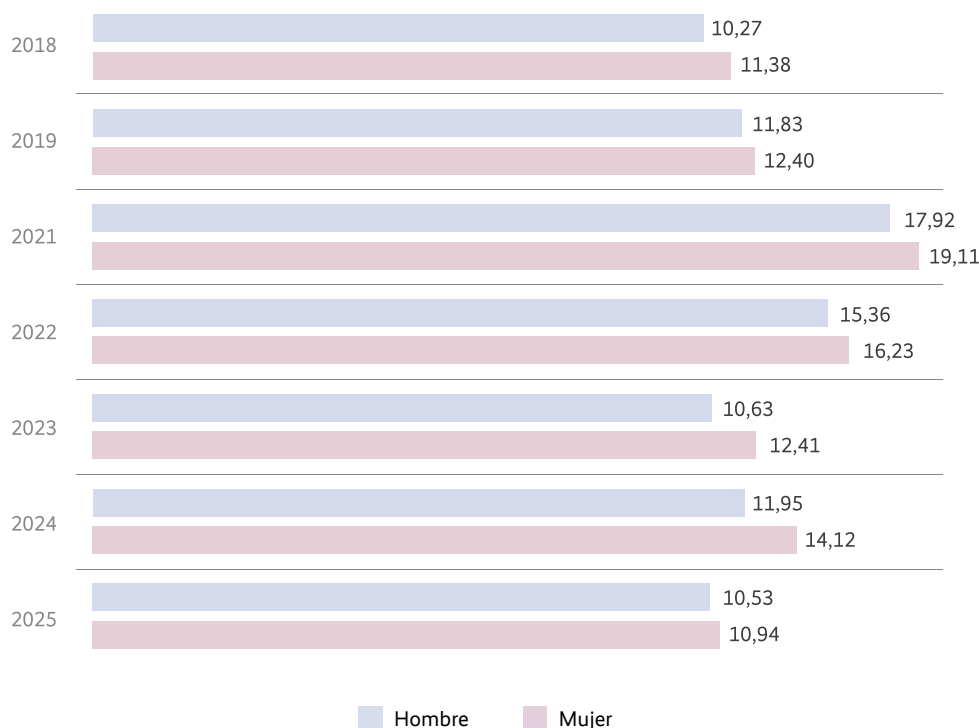
recursos para satisfacer necesidades básicas.

En este contexto, los indicadores presentados en esta sección permiten identificar la evolución de la pobreza monetaria en el DMQ y evidenciar cómo las brechas económicas analizadas previamente se reflejan en mayores niveles de vulnerabilidad para determinados grupos poblacionales, constituyendo un elemento central para comprender los desafíos persistentes en materia de autonomía económica y bienestar.

Pobreza por ingresos

Tasa de pobreza por ingresos por sexo DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 28



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)
Elaboración: IIC

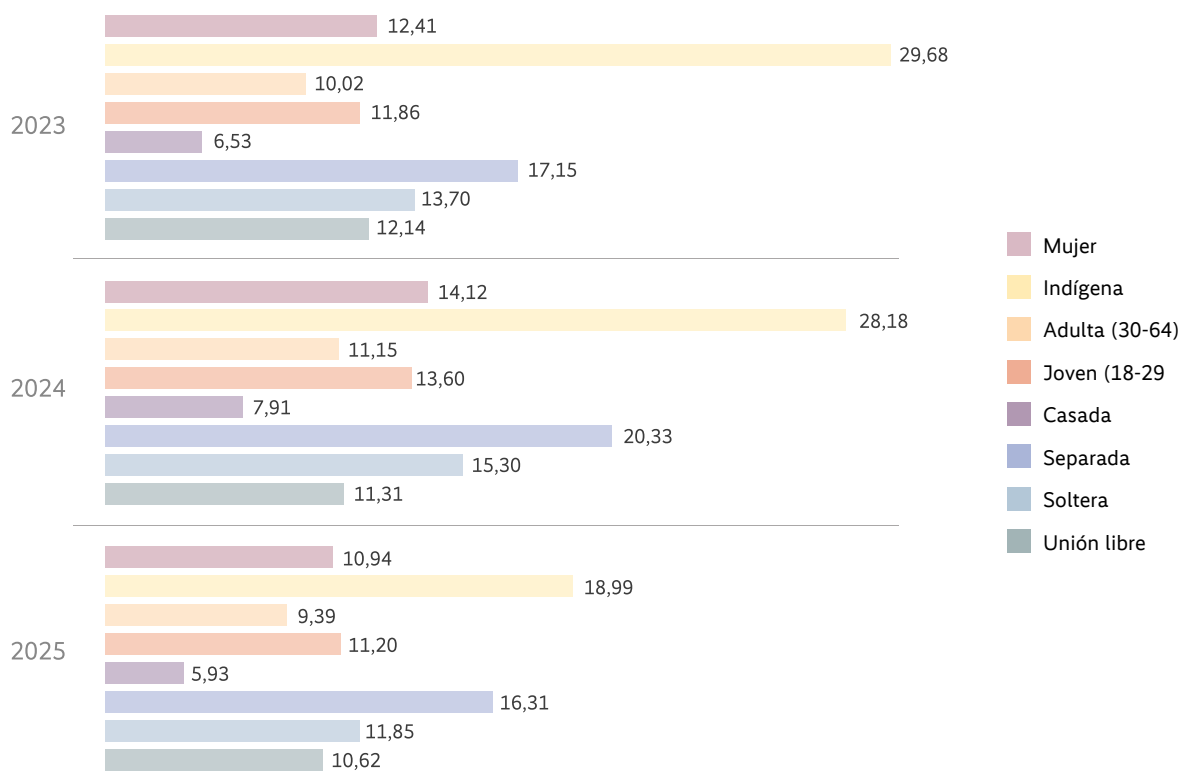
La pobreza por ingresos permite evaluar en qué medida las condiciones del mercado laboral y la generación efectiva de ingresos se traducen en niveles adecuados de bienestar económico para la población. En el DMQ, la incidencia de la pobreza muestra una trayectoria marcada por el impacto de la crisis económica, alcanzando su punto más alto en 2021, cuando afecta a cerca del 19,11% de las mujeres y al 17,92% de los hombres, lo que equivale aproximadamente a 195.583 mujeres y 169.275 hombres en situación de pobreza por ingresos en la ciudad. Posteriormente se observa una reducción progresiva hasta 2025, cuando la pobreza alcanza al 12,03% de las mujeres y al 10,70% de

los hombres, lo que representa alrededor de 121.059 mujeres y 106.002 hombres en esta condición.

Cabe aclarar que durante todo el período analizado la pobreza femenina se mantiene por encima de la masculina. Esta persistencia confirma que, aun en contextos de recuperación económica, las mujeres enfrentan mayores dificultades para traducir su participación laboral en ingresos suficientes, en línea con las brechas previamente observadas en empleo adecuado, ingresos laborales y protección social.

Tasa de pobreza por ingresos de mujeres DMQ 2018-2025 (%)

Gráfico. 29



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo anual 2018-2025 (INEC)¹²
Elaboración: IIC

El análisis desagregado evidencia además importantes desigualdades internas entre las mujeres. Las mujeres indígenas registran de forma consistente las mayores tasas de pobreza por ingresos, reflejando una acumulación de desventajas asociadas a condiciones laborales más precarias y menores oportunidades económicas. Por grupo etario, la pobreza presenta mayor incidencia entre mujeres jóvenes en comparación con adultas y adultas mayores, lo que sugiere mayores niveles de vulnerabilidad durante las etapas iniciales de inserción económica. Asimismo, al considerar el estado civil, se observan niveles relativamente

más elevados entre mujeres separadas y en unión libre, evidenciando cómo la estructura del hogar y las responsabilidades económicas influyen en las condiciones de bienestar. Estos resultados muestran que la pobreza por ingresos no responde únicamente a fluctuaciones económicas generales, sino que refleja desigualdades persistentes en el acceso a empleo de calidad y generación autónoma de ingresos, consolidando brechas económicas que afectan de manera diferenciada a las mujeres en la ciudad.

¹² El dato correspondiente a mujeres separadas del 2025 presenta coeficiente de variación superior al 15%, por lo que debe interpretarse con cautela, debido a su limitada representatividad estadística.

6.3. Autonomía Física

La autonomía física se refiere a la capacidad de las mujeres a tomar decisiones sobre su propio cuerpo, sexualidad y salud reproductiva de forma libre y sin imposiciones externas, garantizando su integridad y control personal (CEPAL, 2023). Para que las mujeres alcancen esta autonomía, es esencial brindarles conocimiento e información sobre sus derechos sexuales y reproductivos

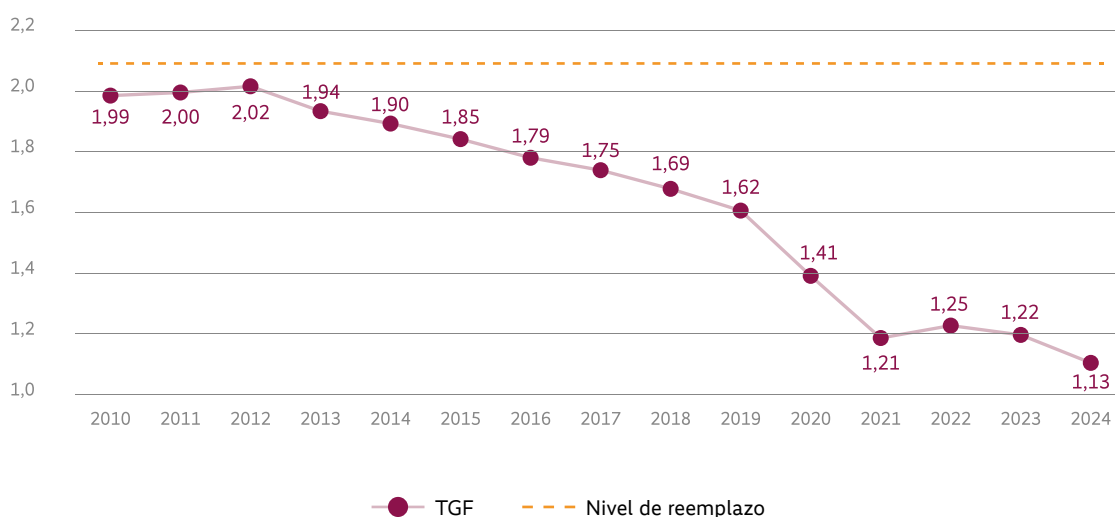
sustentada en evidencia por fuera de estigmas o estereotipos que las sujetan a una vida de violencia. En materia de política pública, el estado central y local debe asegurar la independencia, salud y seguridad de las mujeres, lo que implica no solo empoderarlas individualmente, sino también transformar las estructuras que perpetúan desigualdades y violencias.

6.3.1. Fecundidad

Tasa global de fecundidad

Tasa global de fecundidad DMQ 2010 - 2024

Gráfico. 30



Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos - Nivel Cantonal 2010 - 2024 (INEC)¹³
Elaboración: IIC

La tasa global de fecundidad estima el número promedio de hijos/as que tiene una mujer a lo largo de su vida reproductiva (entre 10 y 49 años).

Entre 2010 y 2024, la tasa global de fecundidad en el DMQ muestra una trayectoria descendente sostenida. El indicador se sitúa alrededor de 2 hijos por mujer al inicio del período y desciende hasta 1,13 en 2024, valor que representa el mínimo de toda la serie. La contracción se acentúa desde 2019, etapa en la que el ritmo de disminución se vuelve más marcado y consolida niveles claramente inferiores a los registrados en años previos.

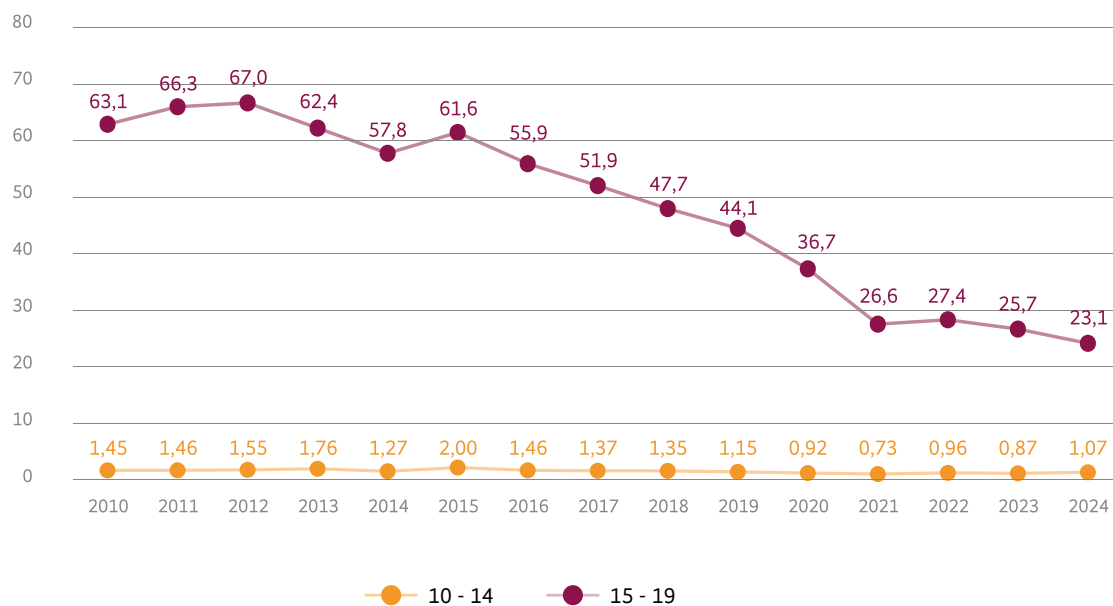
Durante todo el intervalo analizado, la tasa se mantiene por debajo del umbral de reemplazo generacional ($\approx 2,1$ hijos por mujer), lo que caracteriza al territorio dentro de un escenario de baja fecundidad. Este comportamiento se asocia con fases avanzadas de transición demográfica, en las que la reducción sostenida de la natalidad tiende a incidir progresivamente en la dinámica de crecimiento poblacional y en la configuración futura de la estructura etaria.

¹³ Para el análisis se emplea el Registro Estadístico de Defunciones Generales disponible hasta el año 2024, ya que, conforme al calendario estadístico oficial, los datos correspondientes al año 2025 se publicarán el 30 de septiembre de 2026.

Tasa específica de fecundidad en madres adolescentes¹⁴

Gráfico. 31

Tasa específica de fecundidad en madres adolescentes DMQ 2010 - 2024



Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos - Nivel Cantonal 2010 - 2024 (INEC)
Elaboración: IIC

De acuerdo con la serie temporal 2010–2024 de nacimientos en madres adolescentes en el DMQ, se observa una tendencia sostenida de disminución en la fecundidad del grupo de 15 a 19 años, que pasa de 63,1 al inicio del período a 23,1 en 2024. Esta reducción es progresiva y consistente, con una caída más pronunciada

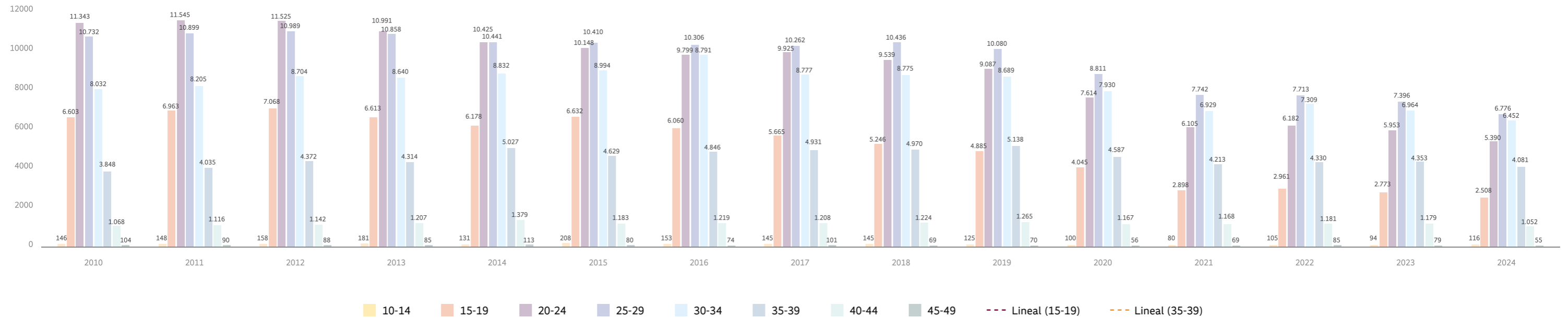
entre 2019 y 2021. Por su parte, el grupo de 10 a 14 años mantiene niveles bajos y relativamente estables a lo largo de toda la serie, con variaciones leves en torno a valores cercanos a 1 nacimiento por cada mil adolescentes, lo que evidencia dinámicas diferenciadas entre ambos subgrupos etarios de la maternidad adolescente.

¹⁴ La tasa específica de fecundidad se define como el cociente entre el número de nacidos vivos de madres pertenecientes a un grupo de edad determinado y la población total de mujeres en ese mismo grupo de edad.

Número de hijas e hijos nacidos vivos en mujeres entre 10 y 49 años en el año 2024

Evolución de los nacimientos según grupo de edad de la madre DMQ 2010 - 2024

Gráfico. 32



Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos - Nivel Cantonal 2010 - 2024 (INEC)
Elaboración: IIC

La evolución de los nacimientos por edad de la madre en el Distrito Metropolitano de Quito entre 2010 y 2024 muestra, por una parte, una reducción progresiva del número de nacimientos en la mayoría de los grupos etarios y, por otra, cambios en el patrón de fecundidad del distrito. En los primeros años del período analizado, el número de nacimientos en madres adolescentes de 15 a 19 años era superior al registrado en mujeres de 35 a 39 años. Sin embargo, a partir de 2019 esta relación se invierte, observándose que los nacimientos en mujeres de 35 a 39 años superan a los registrados en adolescentes, lo que sugiere una reducción de la maternidad adolescente y un mayor peso relativo de los nacimientos en edades adultas.

Asimismo, se observa un desplazamiento en la edad de mayor concentración de nacimientos. Mientras que hasta 2014 el grupo con mayor número de nacimientos correspondía a mujeres de 20 a 24 años, a partir de ese año la mayor concentración se registra en el grupo de 25 a 29 años, tendencia que se mantiene hasta la actualidad.

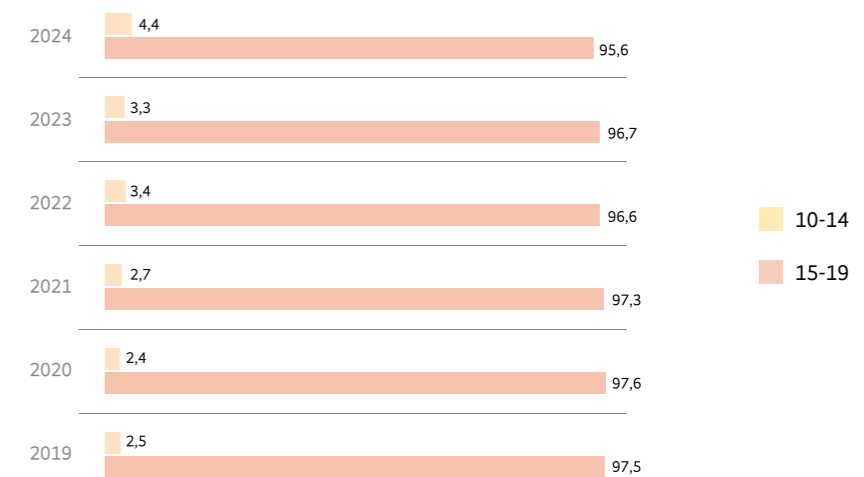
En conjunto, estos cambios sugieren un retraso en la edad de la maternidad, fenómeno asociado a transformaciones sociales y demográficas como la prolongación de la educación, la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y cambios en los proyectos de vida reproductiva.

Nacidos vivos en mujeres adolescentes entre 10 y 19 años

La distribución de los nacimientos en madres adolescentes (10 a 19 años) muestra que la gran mayoría se concentra en el grupo de 15 a 19 años, que representa entre 95,6 % y 97,5 % durante el periodo 2019-2024. En contraste, los nacimientos en niñas de 10 a 14 años representan una proporción menor, entre 2 % y 4 %. Aunque su peso relativo es reducido, estos casos requieren especial atención debido a la mayor vulnerabilidad social y sanitaria asociada a la maternidad en edades tempranas.

Distribución porcentual de nacidos vivos de madres adolescentes según grupo de edad (10-14 y 15-19 años)

Gráfico. 33



Fuente: Registro Estadístico de Nacidos Vivos - Nivel Cantonal 2024 (INEC)
Elaboración: IIC

6.3.2. Mortalidad

Mortalidad según el sexo

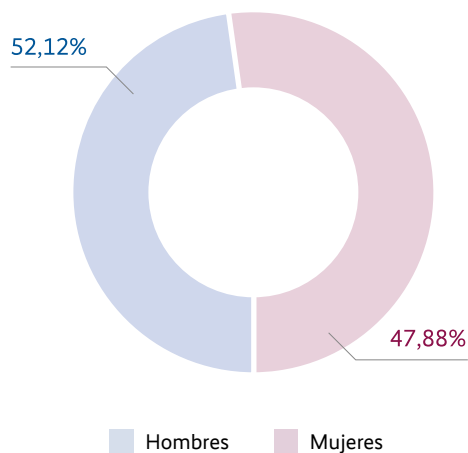
En el DMQ, las defunciones presentan una mayor proporción de hombres (52,12 %) que de mujeres (47,88 %), con una diferencia de 4,24 puntos porcentuales. Esta distribución evidencia brechas de mortalidad por sexo asociadas a diferencias en exposición a riesgos, trayectorias laborales, comportamientos de salud y condiciones de vida, que suelen incrementar la participación masculina en las defunciones. Desde un enfoque de género, este patrón también permite contextualizar la situación de las mujeres, quienes, aunque registran una proporción menor de fallecimientos, tienden a concentrarse en edades más avanzadas, lo que se vincula con su mayor esperanza de vida y con dinámicas de envejecimiento poblacional relevantes para la planificación de políticas públicas.

Mortalidad materna

La mortalidad materna refleja de manera directa las condiciones de acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud reproductiva, así como las desigualdades estructurales que inciden en la vida de las mujeres. En el Distrito Metropolitano de Quito, la evolución reciente muestra un incremento excepcional en 2020 y una posterior reducción y estabilización en los años siguientes, lo que sugiere la influencia de factores coyunturales (como emergencias sanitarias) sobre la salud materna. Dado que se trata de eventos de baja frecuencia, su análisis requiere considerar indicadores relativos, como la Razón de Mortalidad Materna, que permiten evaluar con mayor precisión el riesgo asociado a la maternidad y orientar la planificación de políticas públicas hacia una atención integral, oportuna y equitativa.

Gráfico. 34

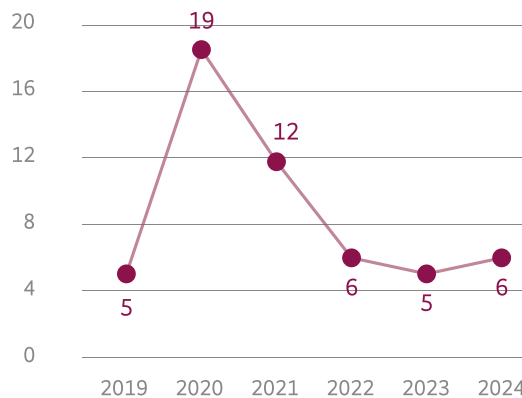
Defunciones según el sexo DMQ 2024



Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales - Nivel Cantonal 2024 (INEC)¹⁵
Elaboración: IIC

Gráfico. 35

Número de muertes maternas en el DMQ 2019-2024



Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales - Nivel Cantonal 2019 - 2024 (INEC)
Elaboración: IIC

¹⁵ Para el análisis se emplea el Registro Estadístico de Defunciones Generales disponible hasta el año 2024, ya que, conforme al calendario estadístico oficial, los datos correspondientes al año 2025 se publicarán el 30 de septiembre de 2026.

Razón de la mortalidad materna en el DMQ, 2019–2024

Tabla. 2

Año	Muertes maternas	Nacidos vivos	RMM
2019	5	39.844	12,55
2020	19	34.769	54,65
2021	12	29.262	41,01
2022	6	30.006	20,00
2023	5	28.827	17,35
2024	6	26.492	22,65

Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales - Nivel Cantonal 2019 - 2024 (INEC)
Elaboración: IIC

El análisis de la Razón de Mortalidad Materna (RMM)¹⁶ en el Distrito Metropolitano de Quito muestra una evolución fluctuante entre 2019 y 2024. En 2019 la RMM se situó en 12,55 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos, incrementándose de forma significativa en 2020, cuando alcanzó 54,65, el valor más alto del período analizado. Este aumento coincide con el contexto sanitario asociado a la pandemia de COVID-19, que afectó el acceso y la continuidad de los servicios de salud materna.

A partir de 2022 se observa una tendencia a la reducción del indicador, con valores de 20,00 en 2022, 17,35 en 2023 y 22,65 en 2024. Aunque estos niveles se mantienen por debajo del pico registrado durante la pandemia, la presencia de muertes maternas cada año evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la atención oportuna durante el embarazo, parto y puerperio, así como las estrategias de vigilancia y prevención para reducir los riesgos asociados a la salud materna.

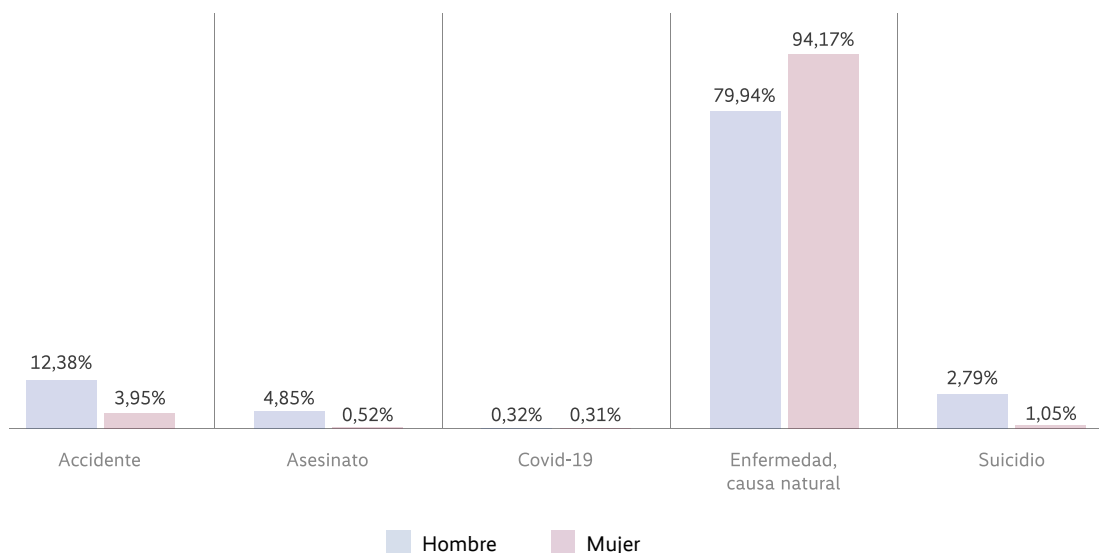
Causas de mortalidad por sexo

Para el año 2024 se registraron 12.117 defunciones en el Distrito Metropolitano de Quito, de las cuales 6.315

corresponden a hombres y 5.802 a mujeres, lo que refleja una ligera mayor mortalidad masculina.

Causas de mortalidad por sexo DMQ 2024

Gráfico. 36



Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales - Nivel Cantonal 2024 (INEC)
Elaboración: IIC

¹⁶ La Razón de Mortalidad Materna (RMM) mide el riesgo de muerte materna asociado al embarazo, parto o puerperio (hasta 42 días (6 semanas) después del parto). Se expresa por cada 100.000 nacidos vivos

En la mayoría de las causas analizadas se observa un predominio masculino, con porcentajes superiores a los de las mujeres, lo que indica que la participación de los hombres es mayor en varias de las categorías consideradas. No obstante, en la causa enfermedad, causa natural se identifica un patrón distinto, ya que las mujeres concentran un porcentaje significativamente más alto (94,17 %) en comparación con los hombres (79,94 %), constituyendo un

comportamiento diferenciado respecto al resto de causas.

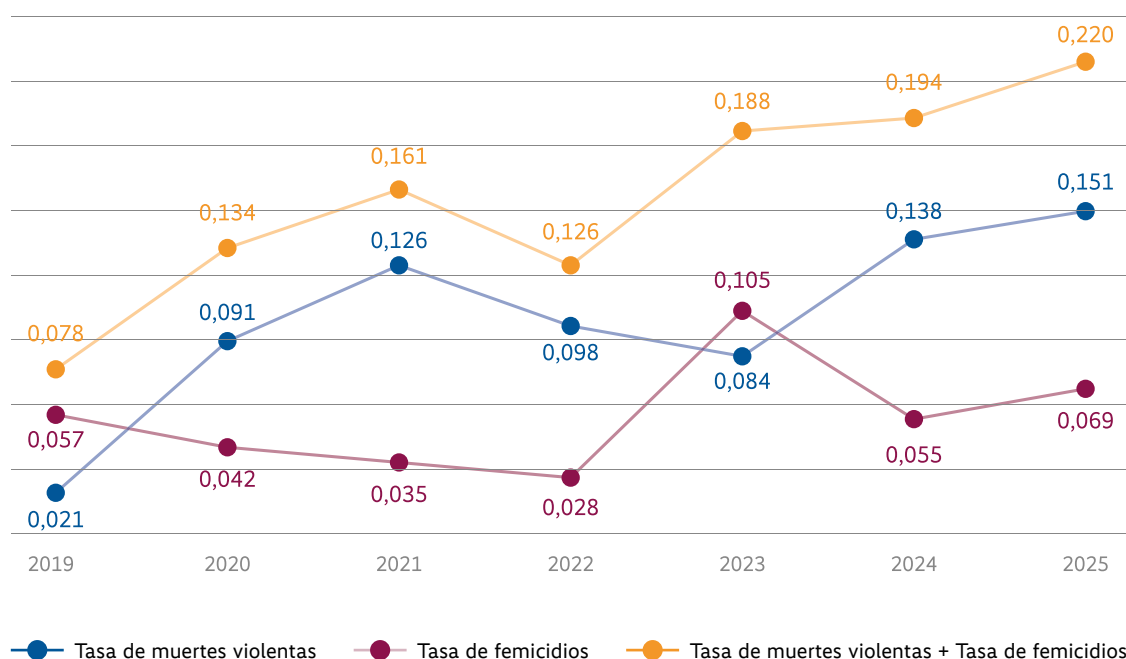
Este patrón sugiere que la mortalidad femenina está más asociada a procesos de enfermedad y envejecimiento, mientras que en los hombres existe una distribución más diversificada de causas, incluyendo mayor presencia de causas externas.

6.3.3. Violencia

Tasa de femicidios

Tasas de femicidios y otras muertes violentas DMQ 2019 - 2025¹⁷

Gráfico. 37



Fuente: Estadísticas de homicidios intencionales - Nivel Cantonal 2019 - 2025 (Ministerio del Interior)
Elaboración: IIC

Al analizar la evolución de las muertes violentas en mujeres en el Distrito Metropolitano de Quito, se observa que la tasa combinada (femicidios + otras muertes violentas) presenta una tendencia creciente entre 2019 y 2025, pasando de 0,078 a 0,220. Aunque la tasa de femicidios muestra variaciones interanuales; con un descenso entre 2019 y 2022, un pico en 2023 (0,105) y una leve recuperación en 2025 (0,069); este indicador por sí solo puede no reflejar la magnitud total del fenómeno.

En contraste, la tasa de otras muertes violentas aumenta de 0,021 en 2019 a 0,151 en 2025, lo que sugiere que una parte significativa de las muertes violentas en mujeres no está recogida exclusivamente bajo la categoría legal de

femicidio. Esta observación es relevante, ya que podría estar señalando la existencia de subregistro o subclasificación de femicidios en los sistemas oficiales, ya sea por criterios de tipificación jurídica, prácticas de investigación o dificultades en la identificación de los móviles vinculados a violencia de género.

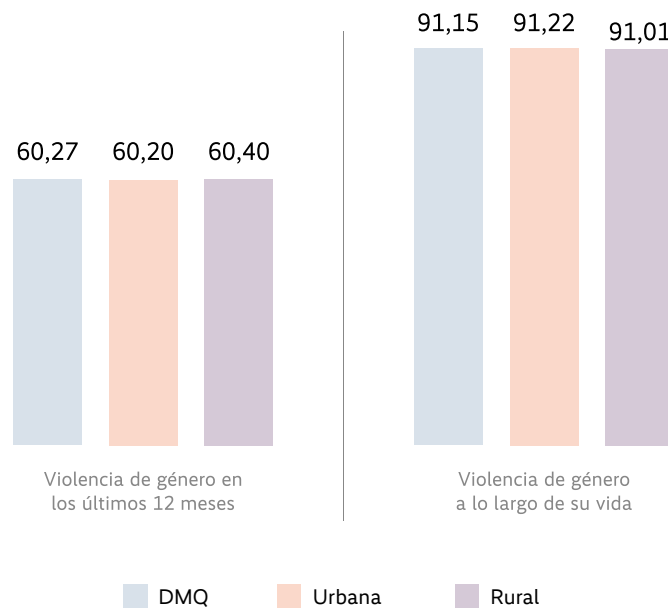
En este sentido, el análisis conjunto de ambas tasas permite dimensionar de manera más amplia la magnitud de las muertes violentas en mujeres, superando una lectura restrictiva basada únicamente en la categoría penal de femicidio y aportando una aproximación más integral para la comprensión y formulación de políticas públicas.

¹⁷ Las tasas presentadas se calculan por cada 10.000 mujeres residentes en el Distrito Metropolitano de Quito para el año correspondiente.

Mujeres que han experimentado violencia de género en los últimos 12 meses y a lo largo de su vida

Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia de género en los últimos 12 meses y a lo largo de su vida DMQ 2025

Gráfico. 38



Fuente: Encuesta Municipal sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - EMVIGMU-Q 2025 (Secretaría de Inclusión Social)
Elaboración: IIC

El gráfico evidencia una prevalencia extremadamente alta de violencia de género en el DMQ, tanto en el corto como en el largo plazo. En los últimos 12 meses, alrededor del 60 % de las mujeres reportan haber experimentado algún tipo de violencia (DMQ: 60,27 %; urbana: 60,20 %; rural: 60,40 %). Este dato es particularmente relevante porque no se refiere a experiencias acumuladas históricamente, sino a hechos recientes, lo que indica que la violencia de género mantiene una presencia activa y sostenida en el territorio.

Cuando se analiza la violencia a lo largo de la vida, las cifras alcanzan niveles aún más alarmantes: más del 91 % de las mujeres en el DMQ señalan haber experimentado

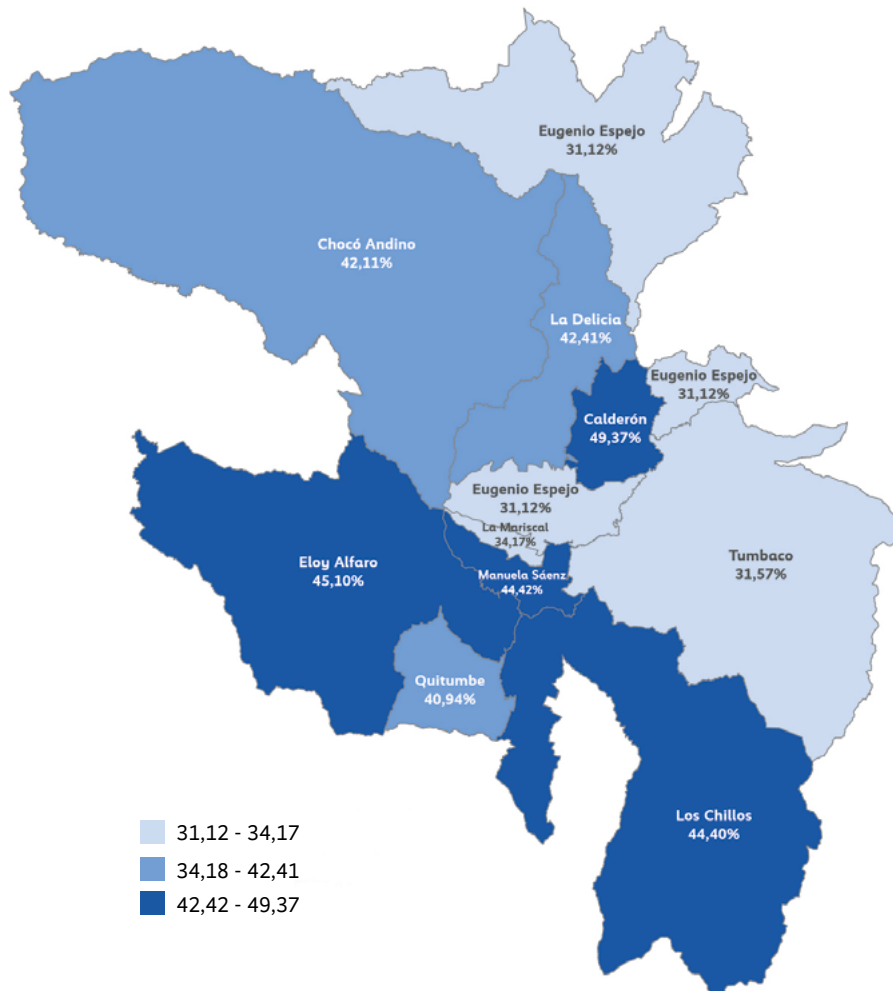
violencia en algún momento (DMQ: 91,15 %; urbana: 91,22 %; rural: 91,01 %). Esto implica que la violencia no constituye un evento aislado o excepcional, sino una experiencia ampliamente extendida que forma parte de las trayectorias vitales de la gran mayoría de mujeres.

Desde el punto de vista territorial, las diferencias entre ámbito urbano y rural son mínimas (variaciones inferiores a un punto porcentual), lo que sugiere que la violencia de género no responde principalmente a condiciones espaciales diferenciadas, sino a dinámicas estructurales y socioculturales transversales que atraviesan todo el DMQ.

Mujeres que han vivido violencia física a lo largo de la vida (Mujeres de 15 años o más)

Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia física a lo largo de la vida DMQ 2025

Mapa. 1



Fuente: Encuesta Municipal sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - EMVIGMU-Q 2025 (Secretaría de Inclusión Social)
Elaboración: IIC

El mapa que antecede muestra que la violencia física no se distribuye de manera uniforme en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito, sino que presenta variaciones entre administraciones zonales, lo que sugiere la presencia de patrones territoriales diferenciados en la exposición a este tipo de violencia a lo largo de la vida.

A nivel distrital, la prevalencia alcanza 40,82 %, en base al cual se identifican administraciones zonales con niveles

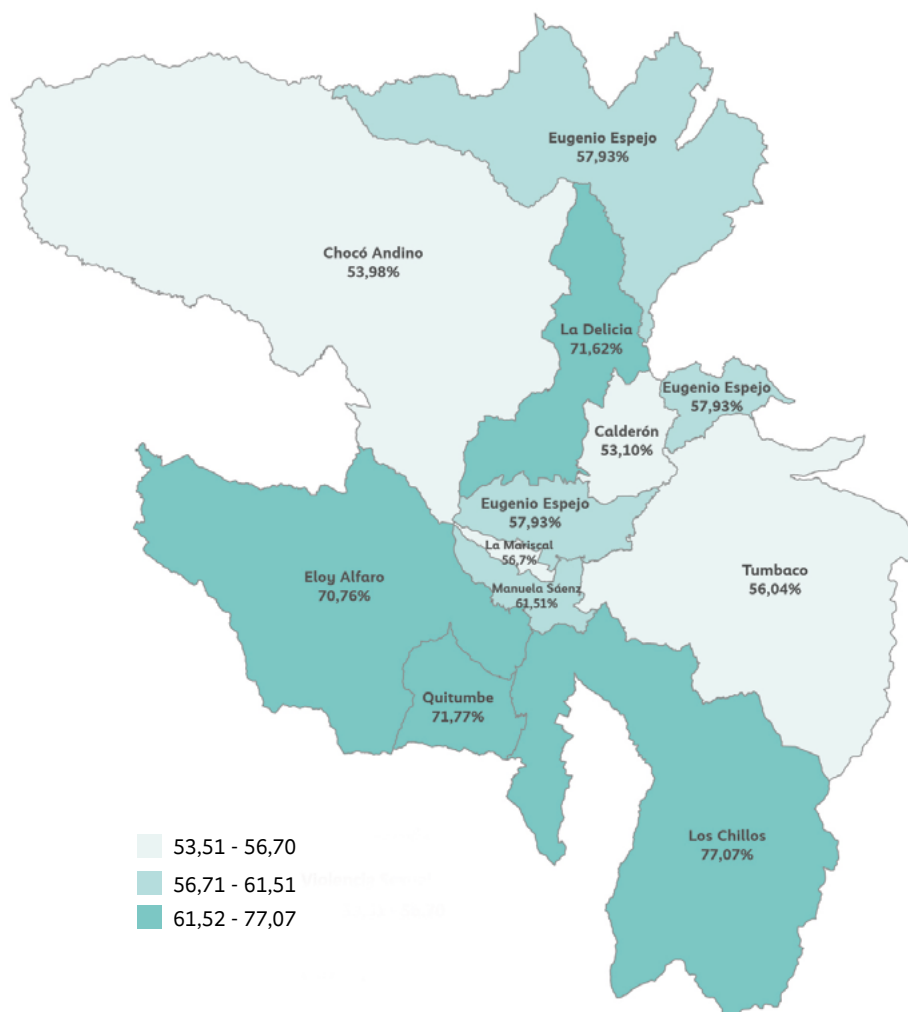
superiores, como Calderón (49,37 %) y Eloy Alfaro (45,1 %), donde la prevalencia se ubica por encima del valor registrado para el conjunto del distrito.

En contraste, otras administraciones zonales como Eugenio Espejo presentan valores inferiores al promedio distrital, lo que refleja diferencias territoriales en la distribución de este tipo de violencia.

Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual a lo largo de la vida (Mujeres de 15 años o más)

Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia sexual a lo largo de la vida DMQ 2025

Mapa. 2



Fuente: Encuesta Municipal sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - EMVIGMU-Q 2025 (Secretaría de Inclusión Social)
Elaboración: IIC

A diferencia de la violencia física, que presenta una dispersión territorial más moderada, la violencia sexual registra niveles consistentemente altos en todas las zonas del Distrito Metropolitano de Quito. A nivel distrital, la prevalencia alcanza 65,69 %, mientras que en las administraciones zonales los valores oscilan entre 53,51 % y 77,07 %. Estos resultados indican que más de la mitad de las mujeres han experimentado este tipo de violencia, independientemente del territorio de residencia. El rango observado, cercano a 23,5 puntos porcentuales, muestra variaciones en la intensidad entre zonas, pero no en la presencia del fenómeno, que se mantiene elevado en todo el distrito.

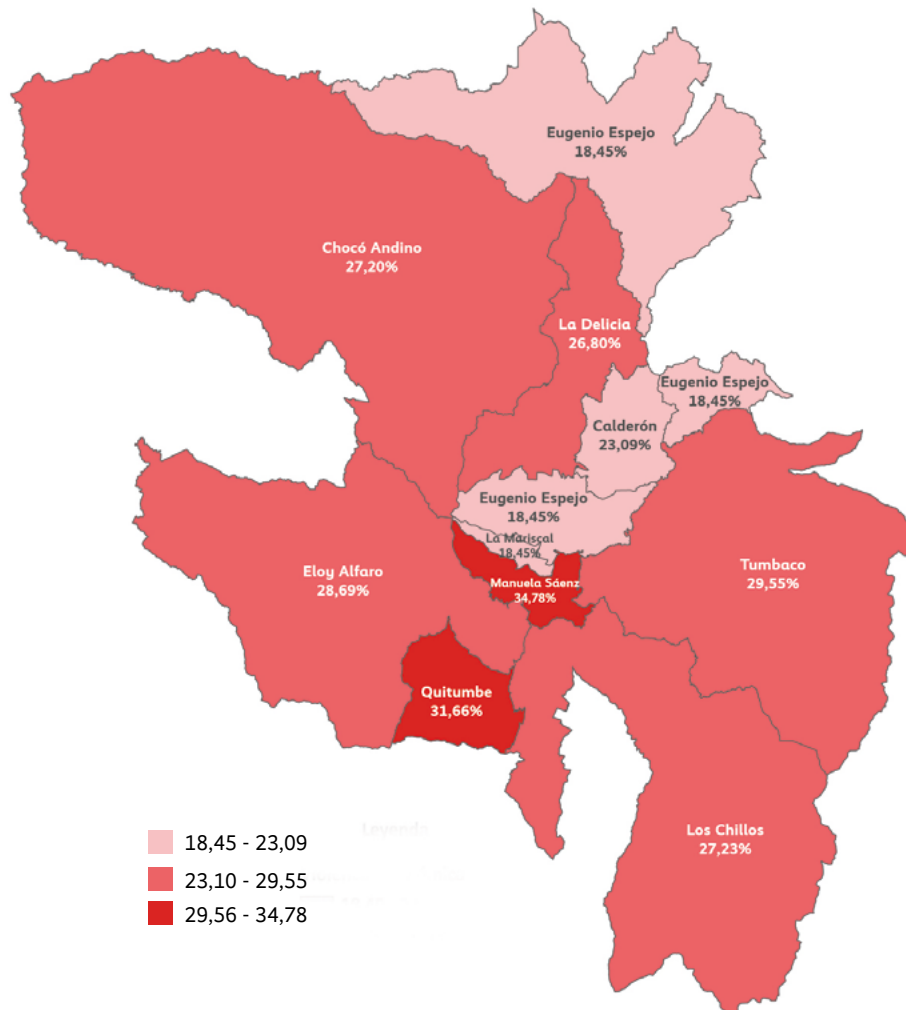
Las zonas con mayores porcentajes como Los Chillos (77,07 %), Quitumbe (71,77 %), La Delicia (71,62 %) y Eloy

Alfaro (70,76 %) coinciden en varios casos con territorios de expansión urbana o con dinámicas poblacionales intensas, lo que podría vincularse a condiciones socioeconómicas diferenciadas, desigualdades estructurales y contextos de vulnerabilidad. No obstante, incluso en administraciones con valores intermedios o relativamente más bajos como Eugenio Espejo (57,93 %), La Mariscal (56,70 %) y Tumbaco (56,04 %) los porcentajes superan ampliamente la mitad de la población femenina, lo que sugiere que la violencia sexual no responde únicamente a condiciones territoriales específicas, sino a patrones sociales y estructurales que atraviesan el conjunto del DMQ.

Mujeres que han vivido violencia económica y patrimonial a lo largo de la vida (Mujeres de 15 años o más)

Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia económica y patrimonial a lo largo de la vida DMQ 2025¹⁸

Mapa. 3



Fuente: Encuesta Municipal sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - EMVIGMU-Q 2025 (Secretaría de Inclusión Social)
Elaboración: IIC

La violencia económica a lo largo de la vida en el DMQ presenta prevalencias que varían entre 18,45 % y 34,78 %, evidenciando diferencias territoriales marcadas. Los porcentajes más altos se registran en Manuela Sáenz (34,78 %) y Quitumbe (31,66 %), seguidas por Tumbaco (29,55 %) y Eloy Alfaro (28,69 %), todas por encima del promedio distrital (26,81 %). En contraste, los valores más bajos se observan en Eugenio Espejo (18,45 %) y La Mariscal (18,45 %).

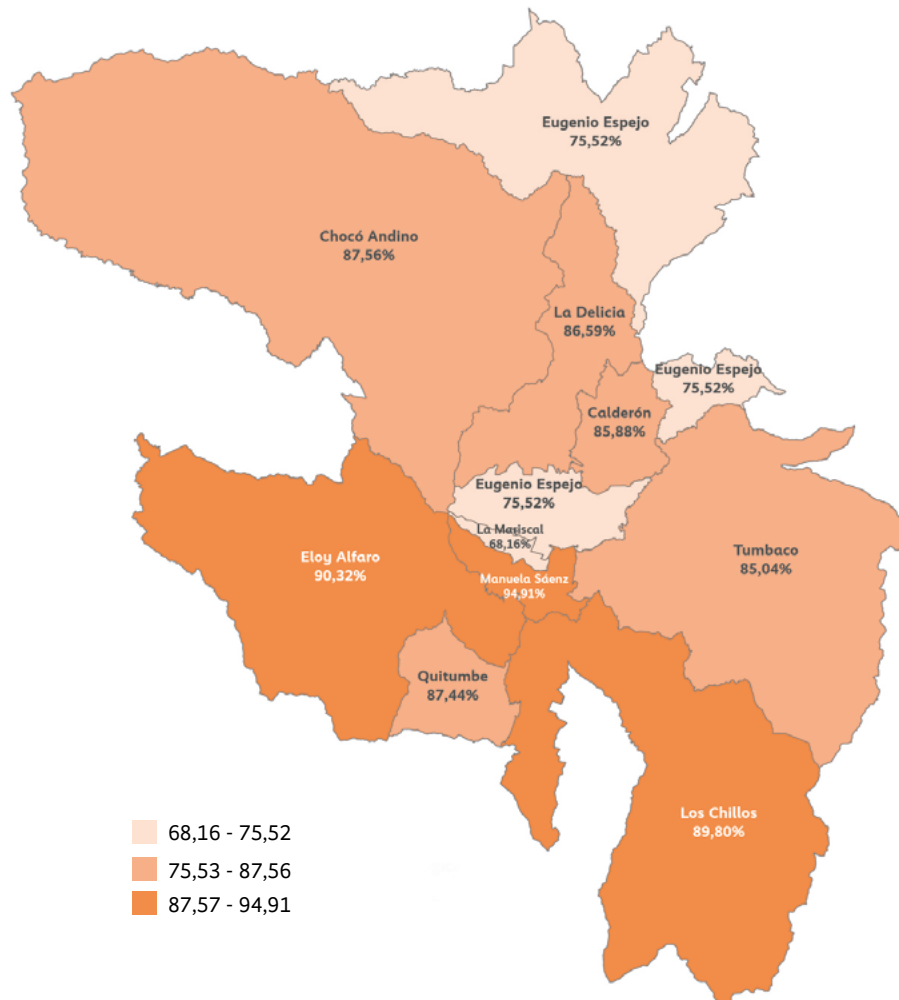
Si bien los niveles son menores en comparación con la violencia física y sexual, el fenómeno mantiene una presencia significativa en todas las administraciones zonales, con mayores concentraciones en zonas de expansión urbana y en territorios donde pueden confluir mayores brechas socioeconómicas y dinámicas de dependencia económica.

¹⁸ Los datos correspondientes a las administraciones zonales Eugenio Espejo y Manuela Sáenz presentan coeficiente de variación superior al 15%, por lo que debe interpretarse con cautela, debido a su limitada representatividad estadística.

Mujeres que han vivido violencia psicológica a lo largo de la vida (Mujeres de 15 años o más)

Porcentaje de mujeres que ha vivido violencia psicológica a lo largo de la vida DMQ 2025

Mapa. 4



Fuente: Encuesta Municipal sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - EMVIGMU-Q 2025 (Secretaría de Inclusión Social)
Elaboración: IIC

La violencia psicológica a lo largo de la vida presenta los niveles más elevados entre los tipos de violencia analizados en el Distrito Metropolitano de Quito. A nivel distrital, la prevalencia alcanza 85,88 %, mientras que en la mayoría de las administraciones zonales los valores superan el 85 %, con un máximo de 94,91 % en Manuela Sáenz. Aunque existen diferencias en la intensidad territorial, el fenómeno se mantiene ampliamente extendido, afectando a una gran proporción de mujeres en el distrito. Este tipo de violencia muestra una distribución más homogénea y alta que otras formas analizadas: mientras la violencia económica se sitúa entre

aproximadamente 18 % y 35 % y la violencia física presenta rangos más variables, la violencia psicológica supera el 75 % en casi todo el territorio.

La brecha territorial entre el valor más alto (Manuela Sáenz, 94,91 %) y el más bajo (La Mariscal, 68,16 %) es de alrededor de 26,7 puntos porcentuales, lo que refleja que en todas las administraciones zonales se registran niveles elevados, este patrón sugiere que la violencia psicológica constituye una forma de violencia profundamente normalizada y de carácter estructural.

6.4. Autonomía en la toma de decisiones

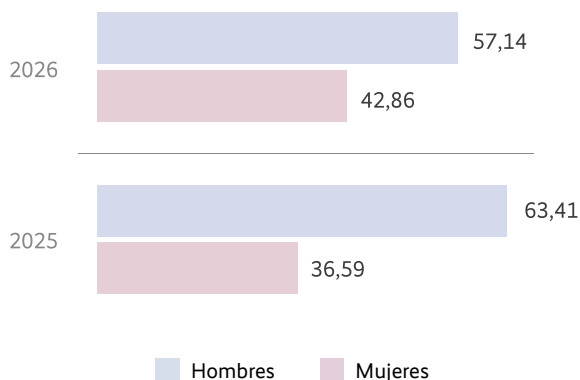
La autonomía en la toma de decisiones refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado (CEPAL, 2023). Bajo esta concepción, el acceso de las mujeres a los espacios de poder representa un desafío para las sociedades y autoridades latinoamericanas en la construcción de entornos más inclusivos. Como se señala en los indicadores de participación, aún persisten barreras estructurales y culturales (como el denominado “techo de cristal”) que restringen la inserción femenina en puestos de liderazgo y decisión. En esa línea, la autonomía decisional se constituye como un eje vertebral de las transformaciones estructurales que requiere la región, las cuales deben ser impulsadas mediante políticas integrales que promuevan una igualdad sustantiva para el fortalecimiento de la democracia, misma que no se limite a cifras, sino, a que las mujeres encuentren en sus trayectorias las condiciones para impulsar sus proyectos tanto familiares como profesionales.

6.4.1. Puestos de decisión ámbito distrital metropolitano

Mujeres autoridades del Gabinete en el GAD DMQ

Porcentaje de mujeres autoridades del Gabinete en el GAD DMQ 2025 - 2026

Gráfico. 39



Fuente: Gobierno Abierto DMQ, marzo 2026
Elaboración: IIC

En el gabinete del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito se observa un incremento en la participación femenina entre 2025 y 2026. Mientras que en 2025 las mujeres representaban el 36,59 % de las

autoridades, en 2026 su participación asciende a 42,86 %, reduciendo la brecha con respecto a los hombres, cuya presencia pasa de 63,41 % a 57,14 %.

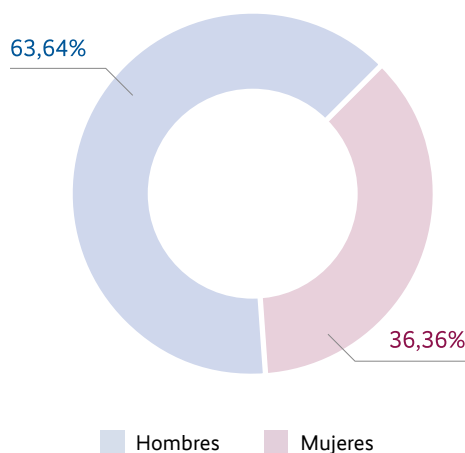
Este cambio evidencia un avance hacia una mayor participación de mujeres en cargos directivos de la administración municipal. No obstante, la presencia masculina continúa siendo mayoritaria, lo que indica que aún persisten desafíos para alcanzar una representación plenamente paritaria en los espacios de decisión del gobierno local.

6.4.2. Concejo Metropolitano

Mujeres en el Concejo Metropolitano

Porcentaje de mujeres en el Concejo Metropolitano 2023 - 2027¹⁹

Gráfico. 40



Fuente: Gobierno Abierto DMQ, 2026
Elaboración: IIC

En el Concejo Metropolitano de Quito, las mujeres ocupan 36,36 % de las curules, frente a 63,64 % de hombres. Esta distribución marca una brecha de 27,28 puntos porcentuales, situando la representación femenina por debajo de los niveles de paridad. La composición actual confirma que la principal instancia normativa del Distrito continúa caracterizándose por una mayor presencia masculina.

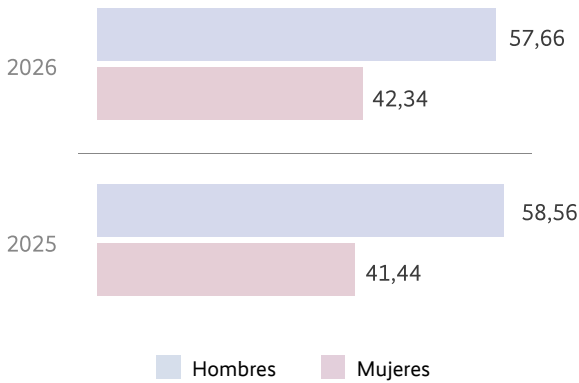
¹⁹ La composición del Concejo Metropolitano se mantiene constante durante el período 2023–2027, ya que sus integrantes son elegidos mediante votación popular para un período de cuatro años.

6.4.3. Participación

Mujeres en la Asamblea de Quito

Porcentaje de mujeres en la Asamblea de Quito 2025 - 2026

Gráfico. 41



Fuente: Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, 2026
Elaboración: IIC

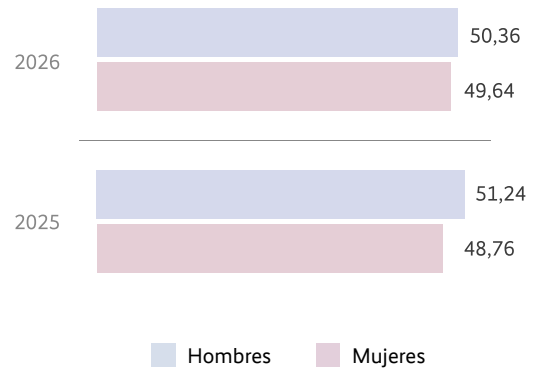
En la Asamblea de Quito se observa una ligera variación en la participación de las mujeres entre 2025 y 2026. Mientras que en 2025 las mujeres representaban el 41,44 % de sus integrantes, en 2026 su participación aumenta a 42,34 %.

Para el 2026, la diferencia de 15,32 puntos porcentuales muestra que, aunque la participación femenina se acerca a un mayor equilibrio, la representación masculina sigue predominando en este espacio de deliberación y participación ciudadana.

6.4.4. Mujeres funcionarias del Municipio de Quito

Porcentaje de mujeres funcionarias en el Municipio de Quito 2025 - 2026

Gráfico. 42



Fuente: Dirección General de Talento Humano del GAD, 2026
Elaboración: IIC

En el conjunto del personal municipal se observa una distribución cercana a la paridad entre hombres y mujeres en ambos años analizados. En 2025, los hombres representaban 51,24 % del personal y las mujeres 48,76 %, mientras que en 2026 la composición se acerca aún más al equilibrio, con 50,36 % de hombres y 49,64 % de mujeres.

Esta cercanía a la paridad contrasta con lo observado en algunos espacios de decisión política, lo que sugiere que, aunque las mujeres tienen una presencia importante dentro de la estructura institucional del Municipio, dicha participación no siempre se traduce en igual representación en los niveles más altos de toma de decisiones.

7. Conclusiones

Autonomía Económica

Los resultados muestran que el incremento gradual de la participación laboral femenina no se ha traducido necesariamente en igualdad de oportunidades dentro del mercado de trabajo. Las mujeres continúan enfrentando mayores niveles de desempleo y subempleo, menor acceso a empleo adecuado y brechas persistentes en ingresos laborales, incluso en contextos de recuperación económica. Estas desigualdades se encuentran estrechamente vinculadas a la segmentación sectorial del empleo, que concentra a las mujeres en actividades de servicios, comercio y cuidado, sectores que históricamente presentan menores niveles de remuneración y estabilidad. Al mismo tiempo, la persistente sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados continúa limitando su disponibilidad de tiempo para el empleo remunerado y para la consolidación de trayectorias laborales sostenidas, generando efectos acumulativos sobre los ingresos, el acceso a seguridad social y las condiciones de bienestar a lo largo del ciclo de vida.

Por otra parte, los resultados muestran que los avances educativos alcanzados por las mujeres no siempre se traducen en igualdad de resultados en el ámbito económico y social. Aunque la participación femenina en los distintos niveles del sistema educativo (incluida la educación superior) presenta niveles similares o incluso superiores a los de los hombres, persisten obstáculos en la transición hacia el mercado laboral y en la consolidación de trayectorias económicas estables.

Autonomía Física

La evolución de los indicadores de fecundidad en el Distrito Metropolitano de Quito evidencia una tendencia sostenida a la reducción del número de hijos por mujer. No obstante, la persistencia de nacimientos en madres adolescentes continúa representando un desafío, ya que la maternidad temprana puede afectar sus trayectorias educativas, laborales y de desarrollo personal. La mayor concentración de estos nacimientos se registra en el grupo de edad de 15 a 19 años, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de prevención y educación sexual dirigidos a este segmento de la población, sin dejar de considerar al grupo de niñas de 10 a 14 años que, aunque presenta una menor incidencia, requiere especial atención debido a su mayor vulnerabilidad social.

El análisis de los nacimientos por grupos de edad de la madre sugiere una transformación en las trayectorias reproductivas de las mujeres en el Distrito Metropolitano de Quito, caracterizada por una menor incidencia de la maternidad en edades tempranas y una mayor concentración de los nacimientos en edades adultas. Este comportamiento puede estar asociado a cambios en las condiciones sociales de las mujeres, como la prolongación de la educación, una mayor participación en el mercado laboral y la búsqueda de mayor estabilidad económica antes de asumir la maternidad, así como a limitaciones en los sistemas de protección social y en las condiciones de seguridad económica que pueden influir en la decisión de postergar la maternidad.

Por su parte los resultados de mortalidad muestran diferencias relevantes entre hombres y mujeres en las causas de defunción y en los riesgos asociados a la salud. Si bien las mujeres presentan una mayor esperanza de vida, persisten problemáticas específicas relacionadas con su salud integral, como la mortalidad materna y otras condiciones vinculadas al acceso oportuno a servicios de salud. Estos resultados evidencian la importancia de fortalecer los sistemas de atención y prevención en salud con enfoque de género, garantizando condiciones adecuadas para el cuidado de la salud física y reproductiva de las mujeres.

Se observa un aumento de las muertes violentas de mujeres en los últimos años, lo que constituye una señal de alerta sobre la persistencia de este tipo de violencia y evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, así como los mecanismos de registro, investigación y respuesta institucional frente a estos casos.

La autonomía física, entendida como el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, su sexualidad y su integridad en todas las dimensiones, encuentra su principal amenaza en la violencia de género, en el Distrito Metropolitano de Quito, alrededor del 60 % de las mujeres reporta haber experimentado algún tipo de violencia en los últimos 12 meses, mientras que más del 91 % señala haberla vivido en algún momento de su vida. Estos resultados evidencian una alta prevalencia de violencia de género en el territorio. Además, podemos mencionar que la similitud entre los valores observados en el ámbito urbano,

rural y el promedio distrital sugiere que este fenómeno no se concentra en un tipo específico de territorio, sino que se manifiesta de forma transversal en todo el DMQ.

El análisis por tipo de violencia muestra que la violencia psicológica es la que presenta los niveles más altos en el Distrito Metropolitano de Quito, alcanzando su valor máximo en la administración zonal Manuela Sáenz (94,91 %). Le sigue la violencia sexual, con su mayor porcentaje en Los Chillos (77,07 %). En tercer lugar, se ubica la violencia física, cuyo valor más alto se registra en Calderón (49,37 %). Finalmente, la violencia económica y patrimonial presenta los porcentajes más bajos en comparación con los otros tipos de violencia, aunque mantiene niveles relevantes, con un máximo de 34,78 % también en Manuela Sáenz.

Autonomía en la toma de decisiones

El análisis de la autonomía en la toma de decisiones en el Distrito Metropolitano de Quito muestra avances parciales en la participación de las mujeres dentro de la estructura institucional del Municipio, aunque persisten brechas en los espacios de representación política. En el conjunto del personal municipal, la presencia femenina se aproxima a la paridad, lo que refleja una participación significativa de las mujeres en el funcionamiento institucional del Municipio y en la gestión pública local.

Sin embargo, esta mayor participación dentro de la estructura administrativa contrasta con lo observado en los espacios de decisión política y deliberación. Tanto en el Concejo Metropolitano como en la Asamblea de Quito, la representación masculina continúa siendo mayoritaria, situando la participación femenina por debajo de los niveles de paridad. Esta situación evidencia que, aunque las mujeres forman parte activa de la gestión institucional, su presencia disminuye en los niveles donde se definen agendas políticas, prioridades de inversión y decisiones estratégicas para el desarrollo de la ciudad.

Desde una perspectiva de género, estos resultados sugieren que los desafíos para la autonomía política de las mujeres no se limitan al acceso al empleo público, sino que se

relacionan también con las condiciones de participación en los espacios donde se ejerce el poder político y la representación ciudadana. Avanzar hacia una mayor equidad en estos ámbitos constituye un elemento clave para fortalecer una gobernanza más inclusiva y representativa de la diversidad social del Distrito Metropolitano de Quito.

Finalmente, el análisis desarrollado en Quiteñas en Cifras 2026 evidencia que las desigualdades de género en el DMQ no responden a fenómenos aislados ni a coyunturas específicas, sino a dinámicas estructurales que atraviesan de manera simultánea múltiples dimensiones de la vida social. A lo largo del boletín se observa que, si bien las mujeres han ampliado su presencia en espacios educativos, laborales e institucionales, estas transformaciones no han sido suficientes para modificar de manera sustantiva las condiciones estructurales que organizan la distribución del poder, el tiempo y los recursos en la ciudad. Las brechas identificadas en empleo, ingresos, protección social, participación política y seguridad personal reflejan la persistencia de patrones históricos asociados a la división sexual del trabajo, a la segmentación ocupacional y a la desigual distribución de responsabilidades de cuidado, factores que continúan condicionando las trayectorias económicas, sociales y políticas de las mujeres quiteñas.

Las brechas en empleo, ingresos, cuidados, seguridad y representación política no operan de manera independiente, sino que se articulan entre sí, reproduciendo condiciones de desigualdad que afectan la capacidad de las mujeres para ejercer plenamente su ciudadanía. En este contexto, avanzar hacia una ciudad más equitativa requiere fortalecer la producción de información estadística con enfoque de género y, al mismo tiempo, promover políticas públicas integrales que reconozcan la interrelación entre las distintas dimensiones de la autonomía de las mujeres. Solo a través de intervenciones que transformen simultáneamente las condiciones económicas, sociales e institucionales será posible avanzar hacia una igualdad sustantiva que permita a todas las mujeres del DMQ desarrollar sus proyectos de vida en condiciones de dignidad, seguridad y autonomía.

8. Referencias bibliográficas

- CEPAL.** (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. Santiago: CEPAL.
- CEPAL.** (2017). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe. Mapas de ruta para el desarrollo. Santiago: CEPAL.
- CEPAL.** (2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes. Santiago: CEPAL.
- CEPAL.** (2024). Actuar con sentido de urgencia para prevenir y poner fin a los feminicidios. Santiago: CEPAL.
- CEPAL; ONU Mujeres.** (2024). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe. CEPAL; ONU Mujeres. Obtenido de https://foroalc2030.cepal.org/2025/sites/foro2025/files/presentations/ods5-ana_guezmes-gender_snapshot_2024_foro_corta_v3.pdf
- Connell, R.** (2009). Gender : in world perspective. Polity Press Ltd., Cambridge.
- Díaz, C., & Checa, M.** (2017). De la mano invisible del mercado a la mano visible de los cuidados. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 4(1), 102-104.
- Durán, M. Á.** (2012). El Trabajo No Remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- ESPE Innovativa** (2025). “Levantamiento de información de comerciantes autónomos de las parroquias urbanas y rurales del DMQ”, Comercio Renace. Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio. GAD DMQ
- Falú, A.** (2009). Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. Santiago: Ediciones SUR.
- Feinstein, O.** (1995). Nueva economía del bienestar. Valencia: Universitat de Valencia.
- Fraser, N.** (28 de 05 de 2020). Briega. Obtenido de Las contradicciones del capital y los cuidados: <https://www.briega.org/es/opinion/contradicciones-capital-cuidados>
- Heise, L.** (1998). Violence against women: an integrated, ecological framework. *Violence Against Women*.
- INEC.** (2025). Estimaciones y Proyecciones de la Población de Ecuador. Quito: INEC.
- INEC.** (2024). Registro Estadístico de Defunciones Generales. Quito: INEC.
- INEC.** (2025). Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social. Quito: INEC.
- INEC.** (2024). Registro Estadístico de Nacidos Vivos. Quito: INEC.
- INEC.** (s.f.). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Anual. Quito: INEC.
- INEC.** (s.f.). Estimaciones y Proyecciones de Población. Quito: INEC.
- INEC.** (s.f.). Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS). Quito: INEC.
- Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** (2023). 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer 2023. Buenos Aires: DGEyC.
- Itriago, D.** (2023). Autonomía económica de las mujeres en la Región Andina. BID.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe - CEPAL.** (2024). Indicadores de participación política. Santiago: CEPAL.
- OIT.** (2017). La Agenda 2030 y la autonomía económica de las mujeres en Centroamérica y República Dominicana. OIT.

- OIT.** (2019). Fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural. OIT.
- OIT.** (2025). Reflexiones sobre el trabajo. Mujeres e igualdad en el mundo laboral. Santiago: OIT.
- ONU Mujeres.** (2020). Informe Final. Estudio sobre el Trabajo Remunerado y No Remunerado del Hogar en niñas y adolescentes en Ecuador. Quito: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres.** (2023). Datos y cifras: Violencia contra las mujeres. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres>
- ONU Mujeres.** (2025). Datos y cifras: Liderazgo y participación política de las mujeres. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-liderazgo-y-participacion-politica-de-las-mujeres>
- Pautassi, L. C.** (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Serie Mujer y Desarrollo No, 1-50.
- Razavi, S.** (2007). The Political and Social Economy of Care. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options. . United Nations.
- Rodríguez, C.** (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Nueva Sociedad N.256.
- Scott, J.** (1990). El Género: Una categoría útil para el análisis histórico. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Segato, R.** (2008). Violencia y género en la sociedad patriarcal: Las estructuras elementales de la violencia:. Revista de Antropología, núm. 12.
- Sen, A. K.** (1995). Nueva economía del bienestar. Valencia: Universitat de Valencia.
- Spivak, G. C.** (2003). ¿Puede hablar el subalterno? Revista Colombiana de Antropología, vol. 39.

Sobre los Autores

María Isabel Velásquez Franco. Maestrante en Sistemas de Información Geográfica por la Universidad Politécnica Salesiana. Ingeniera Geógrafa y del Medio Ambiente por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Especialista en analítica de datos en el Instituto de Investigaciones de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Investigadora en geografía urbana, con énfasis en desigualdades socioespaciales y dinámicas urbanas. Especialista en Sistemas de Información Geográfica, con experiencia en cartografía y en la planificación operativa, logística y coordinación de equipos en gabinete y campo.

Andrea Carolina Sánchez Pilco. Maestrante en Economía Aplicada por la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina). Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y licenciada en Economía y Gestión por la Universidad de Grenoble Alpes (Francia). Especialista en estudios económicos del Instituto de Investigaciones de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y miembro de Rethinking Economics Ecuador. Investigadora en temas de pobreza, desigualdad, mercado laboral y políticas públicas.

Johanna Belén Cruz Negrete. Politóloga por la Universidad Central del Ecuador, con estudios de posgrado en la maestría en Sociología Política de FLACSO Ecuador. Ha desarrollado proyectos de investigación cualitativa desde una perspectiva crítica en torno a regímenes de desigualdad, etnografía política urbana y sociología de la militancia. Actualmente se desempeña como analista de Sociedad y Crecimiento Urbano en el Instituto de Investigaciones de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, trabajando en el análisis cualitativo sobre violencias y desigualdades socio-territoriales desde un enfoque intergeneracional y de género.

Jefferson Alfredo Revelo Gutiérrez. Magíster en Estudios Urbanos con mención en Geografía y Procesos Territoriales por FLACSO Ecuador, e Ingeniero Geógrafo y del Medio Ambiente por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Director de Analítica de Datos en el Instituto de Investigaciones de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Especialista en analítica socioespacial, machine learning y Sistemas de Información Geográfica aplicados a problemáticas urbanas, ambientales y socioeconómicas. Cuenta con experiencia en el diseño y ejecución de investigaciones multidimensionales, integrando ciencia de datos, modelamiento espacial y análisis territorial para la toma de decisiones públicas.

Andrés Felipe Viana Barrero. Magíster en Economía del Desarrollo por FLACSO Ecuador y Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Director de Estudios Socioeconómicos en el Instituto de Investigaciones de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Su experiencia se centra en métodos cuantitativos de análisis de datos, evaluación de políticas públicas y desarrollo de herramientas analíticas y de automatización. Sus intereses de investigación giran en torno a entender la ciudad desde la visión socioeconómica: la desigualdad socioespacial, el acceso a la vivienda y procesos de desplazamientos y vaciamientos urbanos.

Quiteñas en Cifras 2026

“Quiteñas en Cifras” es una iniciativa del Instituto de Investigaciones de la Ciudad, desarrollada con el apoyo de FES-Ecuador, que sistematiza y analiza información estadística para visibilizar la situación de las mujeres en el Distrito Metropolitano de Quito. A partir de fuentes oficiales, el documento construye un diagnóstico integral sobre sus condiciones de vida, evidenciando avances y brechas persistentes en materia de igualdad de género.

El análisis se estructura en torno al enfoque de las autonomías desarrollado por CEPAL: autonomía económica, física y en la toma de decisiones. Esta aproximación permite comprender de manera multidimensional cómo se configuran las desigualdades que afectan a las mujeres en distintos ámbitos. A través de indicadores comparables y territorializados, se identifican patrones estructurales vinculados al empleo, los cuidados, la educación, la violencia de género y la participación política.

Este documento busca ofrecer una mirada amplia y estructurada sobre la realidad de las mujeres en el DMQ aportando evidencia para la reflexión y el debate. En este sentido, constituye un insumo que contribuye a la construcción de un Quito más equitativo, inclusivo y libre de violencia para todas las mujeres.

Para obtener más información sobre el tema:

➤ ecuador.fes.de